

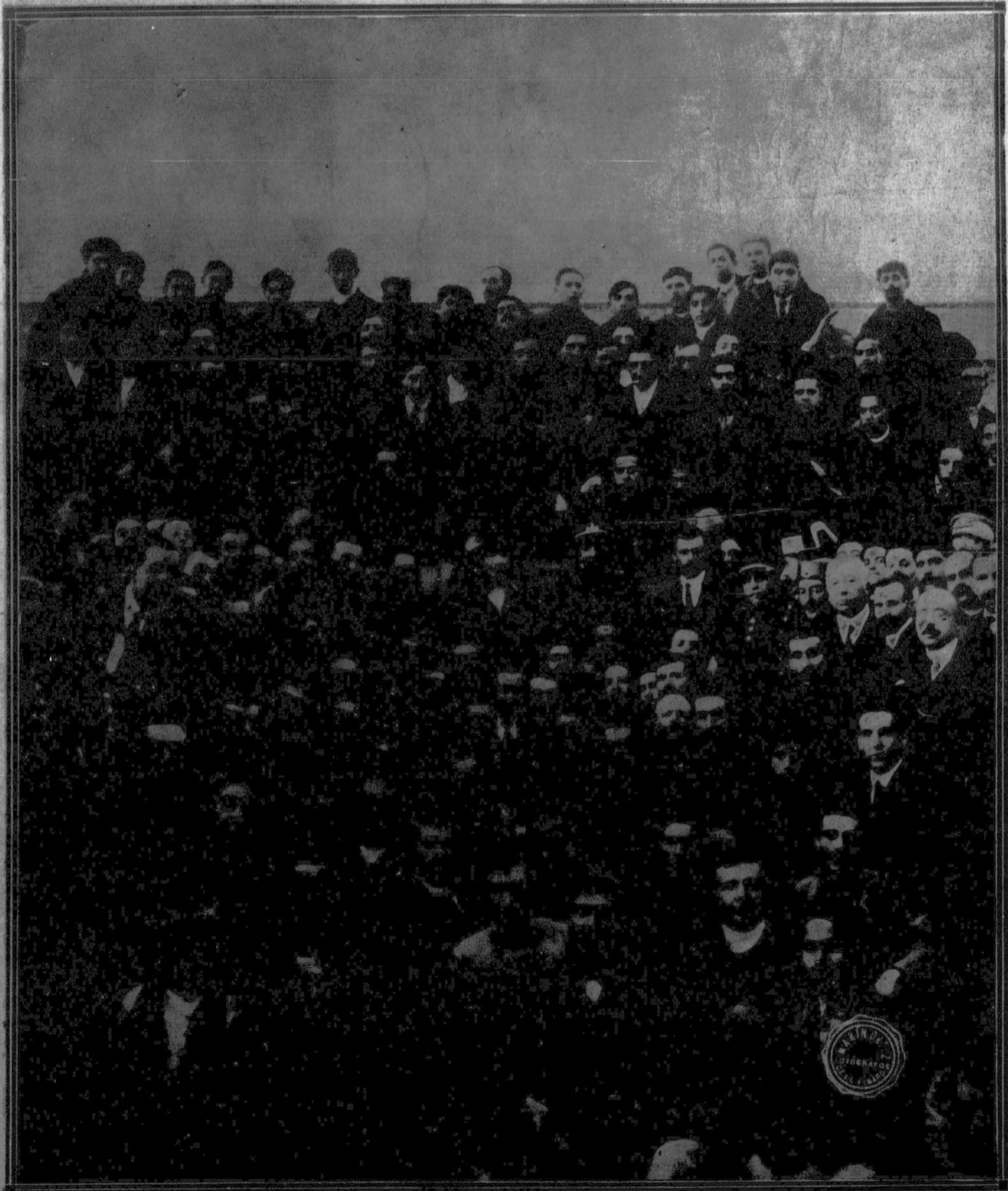
EL FÍGARO

DIARIO DE MADRID

Con libertad, ni ofendo ni temo.—ARTIGAS

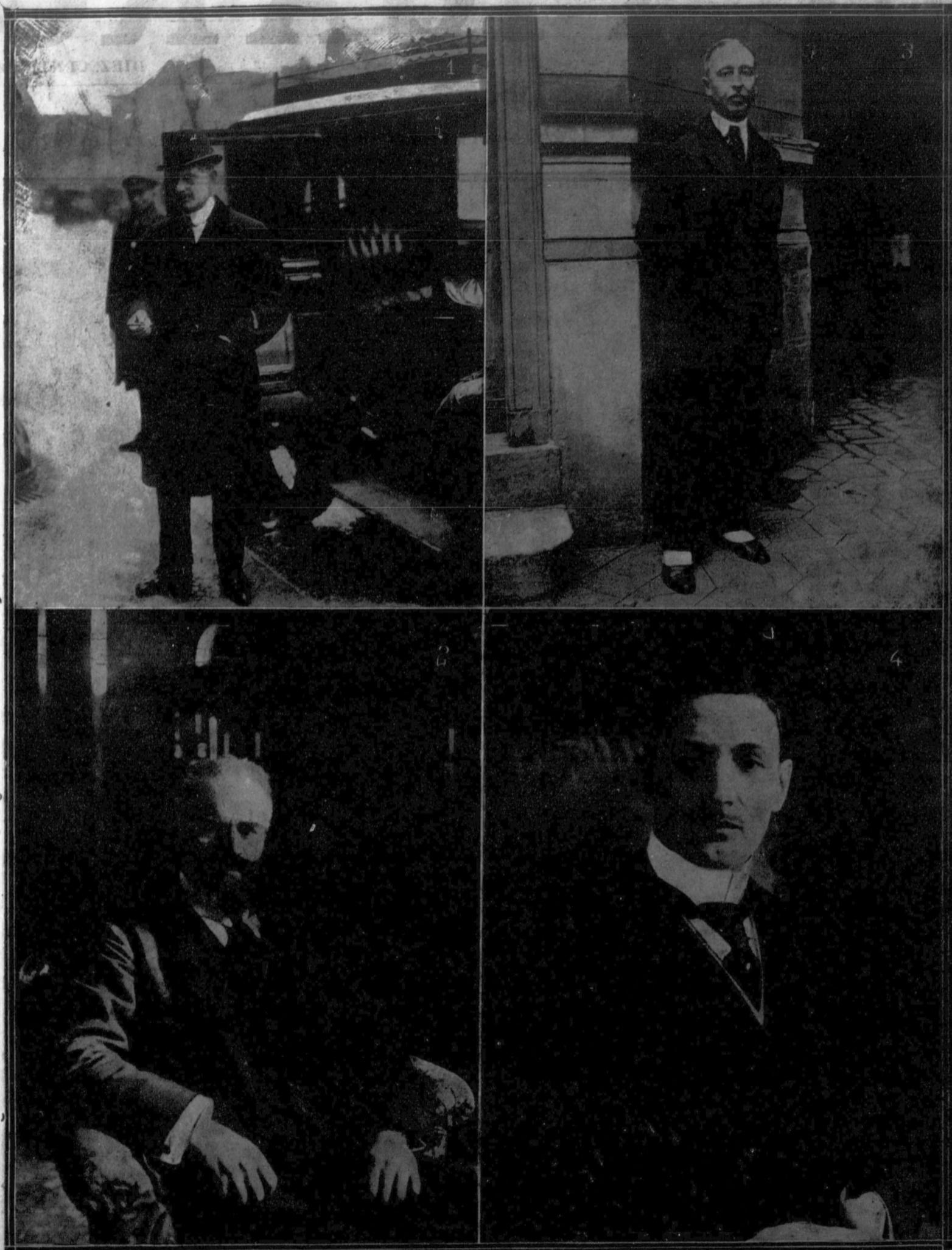
DIEZ CÉNTIMOS

SUS MAJESTADES LOS REYES EN GUADALAJARA



Ayer por la tarde Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria asistieron en Guadalupe a la inauguración de un taller de construcción de automóviles. Al terminar la ceremonia, Sus Majestades fueron fotografiadas entre los obreros, quienes les habían tributado una entusiasta acogida.

ALEMANIA REANUDA SUS RELACIONES DIPLOMATICAS



1. Lord Kilmarnock, primer encargado de Negocios de Inglaterra en Berlín.—2. Mr. Dresel, embajador de los Estados Unidos de América del Norte cerca del Gobierno alemán.
3. El doctor Otto Landsberg, ex ministro de Justicia, primer representante de Alemania en Bruselas.—4. El doctor Radolny, nuevo encargado de Negocios alemán en Estocolmo.

Fundadores: MANUEL ALLENDE y JOSE MARIA DE BOET. EL FIGARO, diario de información gráfica, ha instalado sus talleres de modo que pueda el público presenciar la impresión y tirada de sus ediciones.—EL FIGARO, diario de la mañana, publica en sus ediciones la más completa información del día.—Apartado de Correos 600.—Teléfono núm. 112.—Dirección telegráfica y telefónica: FIGARO.— Toda la correspondencia, AL DIRECTOR



Director-Gerente: CARLOS IBANEZ DE IBERO.—EL FIGARO, S. A., recibe anuncios y suscripciones en sus oficinas, Carrera de San Jerónimo, núm. 40.—El precio de abono en España es 7 pesetas trimestre, 13 semestre y 24 año; en Madrid, 2,50 pesetas mes; Extranjero, 25 pesetas semestre y 50 pesetas año, y Portugal, 20 pesetas semestre y 40 pesetas año. Pídanse tarifas de anuncios. La correspondencia administrativa debe ser dirigida AL GERENTE.

PROBLEMAS ESPAÑOLES

BAJO LA CLARABOYA DEL CONGRESO

La inmunidad de los diputados. Se acabó. Pasó a la Historia la inmunidad parlamentaria.

Cada tres o cuatro años solía discutirse en nuestra Cámara si esa secular prerrogativa de los representantes en Cortes tiene o no tiene ya razón de ser en los tiempos modernos. Se discutía largamente, documentadamente... Vosotros discutís y yo agonizo. La inmunidad parlamentaria, con todo su prestigio tradicional, murió el otro día, en una zahurda carcelaria, a manos del señor alcalde de Villacarrillo.

En plena Edad Media sancionaba la Majestad del Rey D. Pedro, por medio de una ley, esa garantía de los diputados. «Por cuanto algunas veces mandamos llamar a Cortes a las ciudades y villas, que han de enviar a ellas y envían sus Procuradores, y algunos hacen algunas acusaciones y mueven pleitos a los dichos Procuradores; mandamos que las nuestras Justicias de la nuestra Corte no conozcan de las querellas y demandas que ante ellos dieren de los dichos Procuradores durante el tiempo de su Procuración, hasta que sean tomados a sus tierras; ni sean apremiados a dar fiadores, y si algunos hubieren dado, sean sueltos...»

Todo eso es ya letra muerta. Lo es desde el domingo pasado. Cierta que había precedentes de diputados detenidos y presos. Melquiades Alvarez aludió al caso de Suárez de Figueroa. Recordó Nougués el suyo propio. Existían los de Pignatelli, Azzati y Marcelino Domingo. Tal vez ninguno más desde la Restauración. Pero en todos estos casos, en todos—aunque ello no los justifique ni aun excuse—hay que tener presente la circunstancia de que la detención del diputado se realizó por orden de un capitán general ante supuestos delitos de indisciplina militar o en momentos revolucionarios y declarado el estado de guerra.

Ahora, ni eso. El diputado iba a ejercer pacíficamente un derecho al amparo de la ley. Se trataba de un acto electoral, político, para los cuales, especialmente, debe existir la inmunidad. Y ha bastado el albedrío de un alcalde ignorado para que el representante en Cortes fuese maltratado, preso, amenazado con los fusiles e innoblemente cacheado...

El Congreso protestó, es verdad, con energía, con elocuencia. Pero como no hubo sanción inmediata, ejemplar, definitiva, la inmunidad queda a merced de cualquier cacique rural. Aunque conste luego la protesta. No es, por cierto, la protesta la expresión adecuada de la voluntad de una Asamblea soberana.

Después de todo, muchos diputados no pueden olvidar que deben su acta a procedimientos electorales como los de Villacarrillo. Por otra parte, se nos ocurre pensar: si esto se hace con un diputado conocido en toda España, ¿qué se hará por esos pueblos con los infelices campesinos, que no tienen quien les escuche ni quien les ampare?

¿Debería subsistir en nuestros tiempos la inmunidad, régimen de privilegio para los diputados? Tal vez no, si para todos los españoles hubiese un régimen de justicia. Mas, ante los abusos y los atropellos, quedaba, como última garantía de defensa común, la toga del legislador. Ya está rasgada, pisoteada entre las inmundicias de un calabozo. No nos im-

porta que al diputado se le trate tan mal como a los ciudadanos. Lo que queríamos es que al ciudadano se le tratase con todos los respetos legales que, con o sin inmunidad, para el diputado debiera haber.

La "guillotina" parlamentaria

Si a los diputados se les respeta poco fuera de la Cámara, no se respetan mucho ellos mismos dentro del salón de sesiones. Ahora acaban de superar al héroe del viejo cuento «El guillotinado por la persuasión», montando con sus propias manos la guillotina parlamentaria sobre la heráldica alfombra del hemiciclo. Bromas aparte, no parece que haya habido en esta aplicación, por la primera vez, del artículo 112 del nuevo Reglamento del Congreso, toda la oportunidad y todo el acierto que fuera menester.

Establece este artículo el procedimiento sumario por el que la Cámara de los diputados podrá acordar el señalamiento de un día fijo en el que por fuerza tendrá que concluir la discusión y procederse inmediatamente a la votación de un determinado proyecto de ley. Es la *clóture*, la clausura forzada, el candado puesto a la facundia, la guillotina contra la obstrucción sistemática.

Perfectamente. Con el Reglamento anterior, se decía, siete diputados podrían obstruir las deliberaciones e imponerse a la voluntad de los cuatrocientos restantes. A fuerza de garantizar los derechos de las minorías, quedaba abandonado el de la mayoría. Está bien. Pero ahora, cuando por primera vez se apela a este supremo recurso, decide la Cámara que el martes próximo se aplique la guillotina, no a un proyecto de ley ya largamente discutido, sino a un bloque de cinco o seis proyectos todavía no puestos a debate. Es decir, que en seis u ocho horas que quedaban libres para el orden del día en esas sesiones, tienen que discutirse casi otras tantas leyes tributarias, que gravarán el peculio de los contribuyentes. Más aún: si ese tiempo se emplea, como es posible, en el estudio de uno solo de los proyectos, todos los restantes se votarán sin discusión alguna el próximo martes.

Como se ve, no ha sido discreto este primer ensayo de la *clóture*. Urge, es verdad, aprobar los presupuestos, y ello constituye la obligación preferente del actual Gobierno. Pero conviene también que el apresuramiento vaya acompañado de tacto y de prudencia. En un debate, la cuchilla de la guillotina puede ser alguna vez el último argumento, nunca el primero. Por eso estamos seguros de que el criterio seguido en este ensayo se rectificará en lo sucesivo. De no ser así, acabaríamos por suprimir la discusión y, con ella, el Parlamento. Habríamos anulado la función más esencial de las Cámaras legislativas.

Luis de ZULUETA

Generosidad de un ayuntamiento inglés

LONDRES 6.—El Ayuntamiento de Bradford ha decidido repartir por un año, entre las familias pudientes de la población, a 1.000 niños de las regiones de Europa central, castigados por el hambre.—Fabra.

DE UN VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

LA RIVALIDAD BRITANICONORTEAMERICANA

Por LUIS ARAQUISTAIN

El viejo lord Grey de Fallodon, casi ciego en fuerza de leer documentos diplomáticos y de mirar a los ojos sin fondo de los diplomáticos profesionales, reanudó sus funciones en el ministerio de Estado británico, que había dirigido durante varios años antes de la guerra y después de estallada, yendo a los Estados Unidos del Norte de América a persuadirlos de la común conveniencia de ratificar el Tratado de Versalles y de ser parte de la Liga de Naciones. Pero Wilson estaba enfermo y lord Grey no pudo trabajar de acuerdo con un convencido. Es simbólica la ceguera de este hombre, que ha tenido la visión más clarividente de los políticos del régimen anterior a la guerra, y simbólica también la invalidez del gobernante más idealista de la guerra. Esa hija espiritual de la guerra, la Liga de Naciones, ha quedado, con la ceguera de Grey y la incurable enfermedad de Wilson—la gran baja del armisticio y de la paz—, sin los ojos que habían de guiarla y sin los brazos que habían de sostenerla. Wilson y Grey eran sus principales creadores, y sus principales creadores son hoy dos ruinas físicas fuera de combate.

Pero lord Grey publicó el 31 de enero de 1920, en el *Times*, de Londres, una carta que, a juicio de este grave periódico y de otras voces no menos graves, es, probablemente, un caso único en la historia de la diplomacia. En esa carta pretende el antiguo ministro de Estado aconsejar calma y comprensión al pueblo británico frente a la actitud de los Estados Unidos, hostil a la Liga de Naciones. Pero, en realidad, lord Grey da una lección de historia constitucional del Imperio británico a la República norteamericana. Esa carta, en efecto, es un rompimiento con la vieja diplomacia secreta; lo que en otro tiempo hubiera dicho al oído de los diplomáticos norteamericanos, y probablemente ha dicho, lo dice públicamente desde un periódico. Sin embargo, el procedimiento no es nuevo. Cuando la diplomacia habla en voz alta y apela al público internacional, es que un conflicto ha adquirido tal agudeza, que sus actores temen la responsabilidad histórica y tratan de justificarse ante la posteridad. En este sentido, es sintomática y elocuente la carta de Grey.

¿Cuál es la naturaleza del conflicto entre Inglaterra y los Estados Unidos? Las manifestaciones externas son varias. Una es la cuestión de los armamentos. Entre otras razones, los Estados Unidos fundan su hostilidad a la Liga de Naciones en que no pueden aceptar la idea de reducir los armamentos mientras Inglaterra sea la primera potencia naval. Otra razón es que no pueden pertenecer a la Liga de Naciones con un voto mientras el Imperio británico cuente en ella con seis votos, uno de la metrópoli y cinco de sus dominios. A esta objeción replica, fundamentalmente, la carta de Grey. Los dominios han dejado de ser peones internacionales de la Gran Bretaña. «Sean los que fueren los dominios autónomos en la teoría y la letra de la Constitución, han dejado de ser, en efecto, colonias, en el viejo sentido del mundo. Son comunidades libres, independientes en cuanto a sus propios asuntos, y socios, en lo que concierne, en general, a

los del Imperio. Es un estatuto especial y no puede derogarse.» Se abstendrán de votar en todos los problemas de la Liga de Naciones que afecten al Imperio británico. «Pero no hay excepción respecto a su derecho a votar allí donde no sean partes de una disputa, y es admisión general que los votos de los dominios autónomos podrían hallarse en la mayoría de los casos del lado de los Estados Unidos.»

El hecho es claro: en la Liga de Naciones, el Imperio británico tiene seis votos; pero esto no significa que estos seis votos estén siempre unánimemente de parte de la Gran Bretaña. Los cinco que son de los dominios, singularmente el del Canadá, pueden ser contrarios a Inglaterra y favorables a los Estados Unidos o a cualquier otro país. Pero no es este el problema. El problema es este otro: ¿por qué el hecho de que el Imperio británico tenga seis votos en la Liga de Naciones preocupa a los Estados Unidos y no ha preocupado a Francia, ni a Italia, ni siquiera a Alemania? Tocamos la raíz del conflicto entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña. No es un conflicto objetivo, de objetiva relación política, porque en ese caso, tan celosos como los Estados Unidos de su posición en la Liga de Naciones lo serían países como Francia y Alemania. Es un conflicto psicológico que arranca del pasado histórico. Es un problema de la personalidad.

Este problema se comprende bien viajando por los Estados Unidos. Los norteamericanos no quieren a los ingleses. Desdénan su sistema político, su economía, su literatura. Concentran en Inglaterra el desdén que el poeta Walt Whitman sentía por Europa, como residuo de la civilización feudal. Ese desdén era una forma de la afirmación de la personalidad nacional. Al negar a Europa—y sobre todo a Inglaterra—, se afirma la personalidad de los Estados Unidos. Repetidas veces tuve ocasión de oír a norteamericanos inteligentes que su interés, acerca de los países europeos, sentía predilección por España, como antes lo había sentido por Rusia. Este afecto podía ser una reacción contra sistemas de organización social de los cuales eran los Estados Unidos una más completa y más intolérable prolongación. Podía ser un anhelo de retorno a tipos de civilización individualista, anticapitalista. Pero a la vez era, sin duda, un propósito, casi siempre inconsciente, de afirmar la personalidad de los Estados Unidos frente a los países europeos que pretenden, por su pasado, ser superiores. Y especialmente frente a la Gran Bretaña. Cuanto más impopular un escritor inglés en su patria, más popular es en los Estados Unidos. Bernard Shaw, el eterno anglófobo, es el más leído de los escritores británicos en la República norteamericana—el más leído, sobre todo, por la Prensa «amarilla» de Hirst, que es la Prensa más anglófoba—. La simpatía de los norteamericanos por los irlandeses no se debe sólo al hecho de que sus votos en los Estados Unidos son un factor político importante, ni a la hipótesis de que Irlanda sea un pueblo oprimido—porque oprimidos son Santo Domingo, Haití y otros Estados centroamericanos, y pocos en la República del

Norte se ocupan de esta opresión, que no es extranjera—, sino a la circunstancia de que, apoyando a los irlandeses, se hiere a Inglaterra.

Los norteamericanos quieren sacudirse el yugo histórico espiritual de Inglaterra. Quieren ser una gran nación independientemente de sus orígenes, su cultura heredada y su lengua recibida. Les acontece lo que a algunos sudamericanos respecto de España. Para afirmar su existencia—nada más legítimo—niegan el valor del pueblo en que se engendraron. Pero la lucha por la personalidad en el sur de América no roza con la política internacional y queda circunscrita a la zona de los individuos. En el caso de los Estados Unidos es un problema de política internacional y puede ser fuente de serios conflictos. Lord Grey ha querido orillarlos y conciliar a sus orgullosos parientes espirituales de allende el Atlántico. Pero tal vez no se ha fijado en la raíz psicológica de su aversión a la Liga de Naciones, que es aversión a Inglaterra, que es deseo de mantener su personalidad histórica. Por eso su carta será estéril y los orígenes del conflicto latente quedan intactos. Sólo el tiempo o el talento de los unos podrán resolverlo amistosa, humanamente, y si esto no es posible, lo resolverán la torpeza y la violencia de los menos inteligentes.

Luis ARAQUISTAIN

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A S. M. LA REINA

En el Ayuntamiento se ha presentado la siguiente proposición, que suscriben los concejales Sres. Cernuda, Crespo y conde de Limpías: «Desde el mismo momento en que, por fortuna para nuestra patria, vino S. M. la Reina doña Victoria Eugenia a compartir con D. Alfonso el trono de San Fernando demostró tener el honorífico empeño de ser considerada, al par que Reina de España, como reina de la caridad.

Los hambrientos, los necesitados, los pobres fueron el constante anhelo de su alma buena y generosa. Ejercitar el bien, ejercer la caridad, dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, consolar al triste fueron de su misericordia, que logró ver realizados merced a su iniciativa, primero; a su colaboración, después; a su personal esfuerzo, más tarde.

El ropero que lleva su augusto nombre, los comedores de caridad, instituciones ambas ya firmemente arraigadas en esta noble villa y corte, son realidades tangibles de cuanto llevamos expuesto. Por el primero se reparten anualmente en Madrid muchos miles de prendas, de ropas a los pobres; por los segundos, ¡cuántas muertes por inanición se evitan en nuestras calles, cuántas madres pueden dar alimento a los hijos de su alma, cuántos ancianos inútiles para el trabajo reciben su único sustento, fuente única de su vida miserable!

Sus regias manos tejen labores para los desgraciados. Su globo inicia siempre en respetables cantidades las suscripciones para las obras benéficas, y es asimismo frecuentísimo su concurso personal a las obras caritativas, visitando asilos y hospitales, recorriendo los ámbitos del dolor y la desgracia, repartiendo con sus manos generosas el alimento a las últimas criaturas de su reino... ¡Con verdadera emoción hemos podido presenciar más de una vez cómo con lágrimas de verdadera gratitud en los ojos, al extender las manos para recoger el pan bendito de la caridad, con voz velada por la emoción más profunda, aclamaban a quien les entregaba aquel alimento con una sonrisa dulce y bondadosa, con una frase de compasión y consuelo, balbuceando: ¡Viva la Reina de los pobres!

El pueblo es agradecido y gusta de expresar públicamente su sentimiento, y por ello los concejales que suscriben están seguros de que el excelentísimo Ayuntamiento realiza aquella misión si se digna, como ellos solicitan, acordar el expresar a los Poderes públicos su ferviente deseo de que, por las consideraciones expuestas, se pueda conceder a S. M. la Reina de España, doña Victoria Eugenia la Cruz de Beneficencia, que tan bien supo conquistar su corazón cristiano y caritativo.

NUESTRO DIRECTOR EN PORTUGAL

Visita al presidente del Consejo

LISBOA 6.—Continuando la serie de visitas hechas a las principales personalidades portuguesas, D. Carlos Ibáñez de Ibero, director de EL FIGARO, ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros y ha sido de nuevo recibido por el ministro de Estado.

También ha visitado la Redacción de «O Século», donde ha sido agasajado por el director-proprietario de dicho periódico, Sr. Silva Graça.

VIDA INTERNACIONAL

(CRONICA HEBDOMADARIA)

¡Pasa, y con exceso, del año ya en que, la guerra terminada, el mundo entero se regocijó en lo profundo de su corazón y saludó el advenimiento de la paz! Pasa del año ya, y la paz no ha acabado aún de plantar sus tiendas. Aun cuando se reúne el Consejo Supremo, dificultad tras dificultad viene a interponerse entre la armonía de todos los pueblos.

Los impacientes preguntan, perdida ya toda templanza: ¿Puede o no puede implantarse el Tratado? Tiene todas las firmas precisas, todos los sellos legales, todos los requisitos protocolarios. Sin embargo, aún no ha empezado a ser una realidad. En cuanto una de sus cláusulas va a ejecutarse, sobreviene inmediatamente el conflicto. Y en seguida el conflicto adquiere proporciones que obligan a nuevos aplazamientos y a nuevas pláticas entre los delegados de las potencias.

Hasta la pequeña Suiza se cree en el caso de oponer dificultades, y ahora presenta la de la incompatibilidad que parece existir entre su neutralidad, devinida casi tradicional, y la aceptación de determinados compromisos que la Sociedad de Naciones impone a los Estados contratantes.

Por otra parte, Alemania parece en estos momentos más irreductible. Apenas había desembarcado los equipajes su embajador en París, vuelve a embalarlos y regresa a su país, negándose a ser el transmisor de la nota de la Entente en que se pide la entrega de 800 responsables de la guerra. Guarda Alemania a esos responsables como a sus hijos más preciados. Casi les nimba de gloria. Y el asunto, en realidad, es de una transcendencia mayor de la que muchos le conceden. Hasta ahora la mayoría de los comentaristas le han examinado desde un punto de vista puramente jurídico y retrospectivo. Pero hay otro aspecto en la cuestión que se nos antoja también interesante y que tiene más relación con el futuro que con el pasado. La entrega de los culpables al Tribunal de la Entente no es ya sólo una sanción; es también una prevención. Aquella revolución que volcó el trono de los Hohenzollern no ha prevalecido en el espíritu germánico. No fué la entrada franca por un nuevo camino; fué una desviación momentánea en el mismo camino antiguo. La reacción monárquica, esto es, la reacción imperialista, el regreso a los viejos métodos execrables y, por tanto, la perpetuación de la alarma en el resto del mundo, de la desconfianza, de la precaución armada contra las posibles contingencias del porvenir. Y bien, ¿quiénes son los que mantienen en Alemania la negra bandera de piratería que hollaron victoriosos los ejércitos de la Entente? ¿En la lista de los 800 culpables están sus nombres! El que una sentencia de un Tribunal de Estados les arrebató toda posibilidad de seguir ejerciendo su nefasta influencia, seguir incubando sus funestos planes, ¿no sería también la salud para el pueblo alemán?...

A la retirada de von Lersner, por otra parte, la Entente responderá desde luego manteniendo la ocupación de los territorios del Rin en que están establecidas todavía sus tropas. El daño, se le hace, pues, Alemania a sí misma. Tanto tiempo cuanto tarde en cumplir el Tratado que ha firmado tanto tiempo será en que las naciones ocupantes continúen ejerciendo su influencia allí y, consecuentemente, mayores adelantos en la transformación del espíritu de las poblaciones de esos territorios, hasta el punto de que acaso cuando se les quiera volver a inocular prusianismo nuevamente sus organismos se hayan hecho ya incompatibles con mortífera ponzoña.

Más grave quizá es para el Consejo Supremo la cuestión del Adriático. Aquí se trata de dos Estados amigos, de dos Estados que han luchado juntos en la misma empresa libertadora. Italia ha hecho algunas concesiones, que ha dado como definitivas y de las que no podía pasar. Yugoslavia no las ha aceptado, poniendo reparos dignos de consideración. No todos los elementos que componen el conglomerado étnico y en el asunto de la misma manera. La antigua Serbia quizá accediera de buena voluntad a las transacciones de Italia. Pero croatas y eslovenos, especialmente croatas, se oponen a todo lo que no sea posesión íntegra de sus territorios históricos. La solución de que más se habla es la aplicación del Tratado de Londres. Pero esta solución, ¿es solución? Italia querría la aplicación de ese Tratado y además Fiume. Yugoslavia se levantaría en masa contra la medida. Nadie quedaría satisfecho. Y, sin embargo, es indispensable, es inaplazable, el hallazgo y la aplicación de una solución...

En el orden económico y sentimental—entre la economía y la sentimentalidad hay lazos más estrechos que lo que suponen los economistas exclusivamente y los sentimentales, que abominan de todo cálculo—la Conferencia está enfrentada con el caso patético de Viena. La conminación es seca, descarnada, inapelable, escalofriante: si no se auxilia a la capital de Austria urgente y copiosamente, dentro de dos meses la desesparación de más de dos millones de hambrientos habrá estallado en una forma espantosa. No se trata de una amenaza. Es sencillamente la muerte por inanición de todo un pueblo. ¿Y quién puede prever lo que un pueblo que va a morir, que tiene la evidencia de ello, no es capaz en las convulsiones de su agonía!...

Esta situación se extiende también a Polonia, a Hungría, a casi toda la Europa oriental. Especialmente Hungría está atravesando uno de los más críticos períodos de su existencia. El Gobierno de Huzsar, la criatura de Friedrich, que ha empleado la táctica simplísima de ejecutar o encarcelar a todos los elegibles y electores adversarios antes de hacer las elecciones generales, se encuentra con una formidable mayoría reaccionaria en el nuevo Parlamento. Envalentonado con este «triumfo», ha procurado instaurar la Monarquía, ciñendo la corona de San Esteban a las sienes del Archiduque José, de quien es Friedrich el apoderado general. La entereza y el patriotismo de un general parece que ha impedido que se llevara a la práctica este propósito. Pero la amenaza sigue sobre aquel pueblo desgraciado, sujeto a los más insoportables sufrimientos morales y materiales. En cuanto a Polonia, su crisis económica no ha disminuido en intensidad, y para atender a su propia reconstrucción es posible que acepte la paz que el Gobierno actual de Rusia la ha propuesto. En esta paz, los Soviets reconocen la independencia de Polonia y la ofrecen su amistad y su ayuda. Presentan como estímulo la paz firmada con Estonia y dan toda clase de garantías respecto a los territorios ucranianos que están bajo un litigio histórico.

Hay estos hechos dentro de la semana que ha transcurrido, y que nos vamos a limitar ya solamente a exponer.

El asunto del Chantung ha reverdecido. China se muestra en extremo reservada respecto a las concesiones que el Japón propone. En tanto, el despecho va aproximando cada vez más aquel inmenso Estado hacia Rusia, con la esperanza de un saldo de cuentas en Siberia.

Los elementos de la Joven Turquía, bien aleccionados por el «junkerismo» germánico, han empezado a poner en ac-

ción sus amenazas y han levantado ya en armas la Anatolia.

Inglaterra, que va cediendo terreno cautamente, frente al movimiento de los «sinn-feiners», está acentuando cada vez más su gesto de independencia económica frente a la actitud de los Estados Unidos, que, por su parte, se niegan a exportar o hacer empréstitos a Europa, si no es con garantías de las más sólidas y provechosas.

Asia... América... ¿Dos manos abiertas que estrechar? ¿Dos puños apretados de los que precaverse?...

Mateo JORDAN

LA VIDA DEL GRAN MUNDO

SS. MM. y AA. RR. en el teatro de Lara

Satisfecho puede estar Ernesto Vilches del favor que le dispensa el público aristocrático.

Anoche se representaba la comedia «Kit». Honraron el espectáculo con su presencia Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria y Sus Altezas Reales los Príncipes D. Raniero y D. Felipe de Borbón. Las Reales personas iban acompañadas de la dama de guardia, duquesa de Parcent, y del grande de España conde de Torre Arias.

Al llegar Sus Majestades al teatro fueron recibidas por el distinguido periodista, director artístico de la compañía de Vilches, D. Ernesto Nieto.

Entre las señoras que allí vimos recordamos a las duquesas de la Unión de Cuba y Victoria; marquesas de la Rivera, Espinardo y Santa Cristina; condesas de Limpías; Alcubierre y viudas de Adanero y Campo Giro; baronesas de Bicorn y viuda de Chirel, y señoras y señoritas de Muguiro, Carvajal, Valdefuentes, Aguilar de Inestrillas, Santo Domingo, Viñaza, Santa Cristina, Tolosa, Castelar, Ulloa, Elío, Rózpide, Ceballos, Gor, Villamarciel, Baztán, Cayo del Rey, Salamanca, Perales (María), Oltra, Borbón (María), Tovar, Alba e Igual, Semprún, Benjumea, Maluque, Ximénez de Sandoval, Montero de Espinosa, Luca de Tena y Orfila.

La marquesa de Salamanca

Con verdadero placer se enterará la sociedad madrileña de que S. M. el Rey ha agraciado con la banda de la Orden de D. D. mas Nobles de la Reina María Luisa a doña María Julia Martínez de Hoz y Acebedo, marquesa de Salamanca.

Dicha señora, oriunda de Buenos Aires, es quien en el mes de octubre próximo pasado representó a la República Argentina en el acto de solidaridad ideológica y sentimental entre las Repúblicas hispanoamericanas; fué comisionada por el Gobierno de su país para entregar la placa que en honor del Cardenal Cisneros se colocó en la Universidad de Alcalá de Henares, y cuya placa es reproducción de la colocada en Buenos Aires en el IV centenario del ilustre Cisneros.

Doña María Julia Martínez de Hoz está casada con D. Luis Salamanca y Hurtado de Zaldívar, hijo segundo del aya de Sus Altezas Reales la condesa viuda de los Llanos.

En el Real Club de Puerta de Hierro

Con mucha animación siguen jugándose los premios de golf.

En el ofrecido ayer por el embajador de los Estados Unidos, Mr. Willard, tomaron parte los Sres. D. Juan y D. Armando Propper, D. Pedro Cabeza de Vaca, M. Herbert, Cecil, Wells y Zia-Bey, el marqués del Socorro, D. Joaquín Santos Suárez, señor Allende, D. José Alonso Martínez, D. Juan Bruguera, D. J. Chavarri, M. Cornelius, señor Cañedo y marqués de Casa Real de Córdoba.

Hoy seguirán disputándose el premio Los ganadores de ayer, que son los Sres. Bruguera, Alonso Martínez, Cornelius, J. Propper, P. Cabeza de Vaca, Zia-Bey y Herbert.

Felicitación

Con motivo de su ascenso a coronel del Cuerpo jurídico militar está recibiendo muchos felicitaciones D. Luis Jordán de Urries y Azara.

Dicho señor, que goza de generales simpatías y justa estimación, es maestrante de Zaragoza, caballero de Calatrava, y está en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica. También ha sido ministro del Tribunal de las Ordenes Militares. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Pésame

Sus Majestades los Reyes y toda la sociedad madrileña desfiló ayer por la casa de la duquesa viuda de Santo Mauro, para testimoniar de nuevo su pésame por el fallecimiento del duque de Santo Mauro, cuyo aniversario se cumplía ayer.

TOMILLARES

"EL FIGARO" EN PARIS

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Carta abierta al ministro de Instrucción pública

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Se ha celebrado la otra tarde en el gran anfiteatro de la Sorbona un acto memorable. Lo habrá usted, mi querido amigo, sabido por los telegramas de los periódicos. Fué una manifestación en pro de la Sociedad de Naciones. Presidía M. Poincaré. Y con él estaban M. Deschanel y la flor y nata de la política, de las religiones—en plural—, del Cuerpo diplomático, del Ejército—los tres mariscales de Francia: Joffre, Foch y Petain—, de las Academias sabias, de la Enseñanza en todos sus grados—con el ministro de Instrucción pública—de la Prensa, y muchos, muchísimos estudiantes, a quienes se brindó la fiesta. No fué una de tantas recepciones estrididas y por compromiso. Fué un acto educador y con una finalidad transcendental. Nada menos que encaminado a inculcar en el alma de las generaciones que vienen ahora a la vida y que empiezan a caminar sin andadores por los vastos dominios de la instrucción, la idea más hermosa, radiante, humanitaria y de justicia. La idea de la Sociedad de Naciones. Ya no es un sueño quimérico de los filósofos y de los espíritus altruistas. La concepción sublime y aureolada por el ideal cristiano que viene reclamando la paz entre todos los hombres desde hace dos mil años, sin conseguirlo, penetra en la esfera de las realizaciones. Y los pueblos como Francia, que sufrió cual ningún otro la horrible plaga de la guerra y supo vencer por el esfuerzo, valor y sacrificio de todos sus hijos, son los que, echando a un lado las glorias y las tradiciones militares, acometen con amor fraternal la empresa de hacer opinión en pro de la Sociedad de Naciones.

Y el espectáculo fué, ciertamente, conmovedor. Voces elocuentes hablaron para enaltecer la gran idea lanzada por Wilson. No voy a dar nombres de oradores. No hace al caso ni necesitan del reclamo para afirmar sus altas personalidades intelectuales. Es el hecho lo que importa. Y el hecho es que, desde el cardenal arzobispo de París a uno de los más recalcitrantes librepensadores de Francia, pasando por el gran rabino, jefe de la Iglesia israelita, el pastor supremo del protestantismo, el venerable Bourgeois, presidente de la un día Conferencia de la Haya, y los representantes de las Academias sabias y de la Enseñanza en todos sus grados, comulgaron los oradores en la misma aspiración, abrieron todos sus espíritus para iluminar con el fuego de su convicción las almas de los hombres de mañana y hacerles ver que la semilla echada en el surco de la conciencia universal, por la paz de los pueblos y la justicia eterna, ha de fructificar; y la cosecha de bienandanzas y de virtudes morales, más necesaria para la humanidad que las conquistas de las guerras y los triunfos rojos de las armas, ellos, los estudiantes de hoy, serán los llamados a recogerla. Es áspera la labor. Hay no pocos prejuicios; no poca desprecupación y no pocos intereses contradictorios que serán una rémora y a la que habrá que vencer. Pero la labor persistente, tenaz, brava, será más fácil formando poco a poco, como dijo Bourgeois, la unidad intelectual y moral. El nuevo ser que viene al mundo necesita un alma, voluntad y acción. ¿Quiénes mejor que los maestros para moldearla y sus discípulos para engrandecerla, afirmándola en la conciencia de los pueblos con el perfume del ideario que propagaron los ruidos pescadores del lago Tiberiades?... Ese día, en la Sorbona, espíritus que profesan diversidad de sentimientos confesionales o viven separados por mezquindades de la política se confundieron en una misma oración. Y el

jefe del Estado francés asoció la nación entera a la Sociedad de Naciones, lugar de cita de los pueblos, doble luz—dijo M. Poincaré—que aún puede sufrir algún eclipse, pero que deviene menos fugitiva y que agita en el horizonte, ante la humanidad en marcha, la esperanza en la justicia y la paz universal...

Y vamos a lo nuestro. España, por una habilidad diplomática, está en el Comité ejecutivo de la Sociedad de Naciones. Lo merece, además. El país que ha dado al mundo el héroe de bondad, de justicia y de amor más humano, y a cuyos hijos se les rinde el homenaje de llamarse *quijotes*, bien merece tener en la Sociedad de Naciones el puesto que tiene. Pero se teme que la acción oficial no vaya más allá de lo que hasta ahora ha hecho la habilidad diplomática. Y que se crea cumplida la acción oficial con la representación y lo que haga la representación en la Sociedad de Naciones. No. Ahí hay terreno abonado para hacer germinar el fruto. El Gobierno es el indicado para crear, en el mismo sentido que en Francia y en los demás pueblos, un estado de conciencia. Ríanse los indiferentes, álcense de hombros los escépticos, digan lo que quieran los espíritus fuertes. Lo cierto es que la verdad está en marcha y nada la detendrá. Ni siquiera la indiferencia, el escepticismo y las maneras fuertes. Usted, mi querido amigo, hombre moderno, bueno, amante de la fraternidad y de la justicia humana, y sobre estas virtudes, jefe supremo de la Universidad, ¿por qué no toma la iniciativa para hacer algo que lleve a los demás pueblos el convencimiento de que España se ha curado de un neutralismo que fué a su hora muy discutido? Demasiado fáciles para adaptar a nuestro país instituciones, costumbres, obras de fuera, ¿por qué no repetir lo de la Sorbona, dedicando el acto a los estudiantes, esperanza del futuro? Oriéntese a la opinión, créese un estado de conciencia sobre la Sociedad de Naciones. Y que se vea que no todo lo que pasa ahí son cosas de política personal, y que hay algo que está por encima de nuestras rencillas y pequeñeces; que es la vida de relación universal, sin la que—como los solitarios—las naciones arrastran una existencia lánguida y miserable, que equivale a una muerte moral.

José JERIQUE

CASA REAL

La mañana del Rey

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina despacharon ayer, por la mañana, con S. M. el Rey.

Después del despacho, el Soberano fué cumplimentado por el ministro de España en Suiza, Sr. Reinoso.

Audiencia militar

En audiencia militar, a la que, como de costumbre, asistió el capitán general de la región, fueron recibidos por D. Alfonso el teniente general D. Juan López Herrero, que salió ayer para Valladolid, con objeto de hacerse cargo del mando de la séptima región; generales de división D. Antonio Serra y don Manuel Agar; general de brigada D. Narciso Jiménez Morales; coroneles D. Mariano Peñas y D. Leopoldo Saro; tenientes coroneles D. Fernando Primo de Rivera, D. Manuel Lon y D. Fernando Chavés; comandantes D. Sebastián Sempere, D. José Saantalo y don Miguel Tapia; capitanes D. José Jiménez, D. César Moneo, D. Amadeo Sola, D. Emilio Alvarez y D. César Sanz; teniente D. Juan Montejo, y alférez D. Joaquín Cabeza de la Vaca.

CUESTIONES SANITARIAS

EL PRESUPUESTO DE SANIDAD

En España muere doble número de personas del que debe morir

I

Volvemos hoy, por centésima vez, sobre este asunto, aunque suponemos que, como las otras veces que en éste y en otros periódicos nos hemos ocupado de cuestión de tan palpitante interés para la vida de la nación, caerá en el vacío más espantoso cuanto digamos, y los señores diputados y senadores creerán mejor seguir entregados a sus escarceos político-oratorios, que, en último resultado, no se reducen a otra cosa que a la de «quitarse la para ponerme yo», y relegarán al más absoluto de los olvidos el problema de la Sanidad española, que es el problema de la vida, el problema de la salud del pueblo, el problema, en fin, que reclama más necesaria y urgente solución si no queremos desaparecer comprendidos entre las naciones decadentes que en esta hecatombe mundial no han podido resistir el empuje de los países cultos, cuyos Gobiernos tuvieron el buen cuidado, por instinto de conservación, de atender, ante todo y sobre todo, a su problema sanitario.

Es verdaderamente lamentable, causa sonrojo e indignación a la par, que en nuestro país el presupuesto de Sanidad no ascienda más que a 2.766.470 pesetas, es decir, una cantidad análoga a la que cualquiera de las grandes urbes tiene consignada en su presupuesto municipal; y así se explica perfectamente que la mortalidad anual de España alcance a un 22 ó 23 por 1.000, cuando en la mayor parte de los países civilizados está reducida a un 15, un 13 y hasta un 10, cómo ocurre en los pueblos escandinavos y en la Australia meridional.

Esto quiere decir que en España mueren más del doble de individuos de los que deben morir, y que la vida media entre nosotros es muy inferior a la que debiera ser. Y se preguntarán los profanos: ¿es que aumentado el presupuesto de Sanidad será mejor la mortalidad de la nación?

De modo indubitable, contestamos nosotros, y vamos a demostrarlo.

El mayor contingente de mortalidad es debido a las enfermedades infecciosas, que, precisamente porque la ciencia sanitaria moderna cuenta con medios eficaces de evitar, se llaman enfermedades evitables, y para dar una idea aproximada de la mortalidad por esta clase de infecciones, bastará con que recojamos algunas cifras de la última estadística publicada.

Sin contar los grandes estragos de la pasada epidemia de gripe, que fué posterior a esta estadística, y que ocasionó 150.000 víctimas en España, desde el principio del siglo hasta el año 1917; han muerto: de tuberculosis, 605.342 personas; de pulmonía, 266.168; de gripe, 171.342; de fiebre tifóidea, 110.317; de viruela, 53.602; de sarampión, 141.328; de escarlatina, 20.628; de tífus exantemático, 2.603; de septicemia puerperal, 37.272; de los ferina, 57.656, y de difteria, 74.279.

De esto resulta que en España han muerto, en diez y siete años, y sólo por estos grupos de infecciones, que no son todas las que pudieran citarse, 1.559.638 personas, es decir, que hemos perdido más de millón y medio de vidas por enfermedades que en su mayor parte, se hubieran podido evitar, si no hubiera sido tan deficiente nuestra organización sanitaria, y hubiéramos contado en el presupuesto de Sanidad con los recursos necesarios para prevenirlas y combatirlas. ¿Está esto claro?

La vergüenza de la lepra

Aunque cause verdadera vergüenza, hemos de confesar que en España existen, en pleno siglo XX, grandes focos de lepra, repugnante padecimiento que ha desaparecido ya hace mucho tiempo de los países civilizados, y que su existencia se considera como un estigma de incultura.

En los últimos Congresos médicos internacionales se ha dado la voz de alerta sobre el posible riesgo de un nuevo recrudescimiento de la lepra en el mundo, y lo más grave del caso es que ha sido señalada España como el principal foco de lepra en la parte occidental de Europa, llegando últimamente los franceses a hacernos responsables, sin razón alguna, de la extensión de la lepra en Argelia, por creerla debida a la corriente de emigración española.

A todo trance, por decoro nacional, debemos hacer un esfuerzo supremo para no merecer este anatema de pueblo medioeval y atrasado.

En 1914, por iniciativa del inspector general de Sanidad, doctor Martín Salazar, se hizo una información estadística, y se pudo averiguar que el número de leproso en España pasaba de tres mil y eran más de cuatrocientos los pueblos invadidos por esta dolencia. Y hay que suponer que estas cifras estén muy por debajo de la realidad, porque la lepra es una de las enfermedades que más se tratan de ocultar por los propios enfermos, por las familias, y hasta por las mismas poblaciones donde aquellos residen.

De la distribución geográfica de los casos

se desprende que hay tres importantes focos en la península: el foco de Levante, que es el mayor, y que comprende las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Castellón; el de Andalucía, que abarca las provincias de Granada, Málaga, Sevilla y Almería, y el foco de Galicia, que comprende todas las provincias gallegas, pero especialmente Pontevedra. También hay regular número de leproso en Canarias, y otros casos aislados en otras zonas, que no afectan grandemente a la sanidad de la región.

Hay que ir, pues, ante la gravedad del caso, resueltamente, a la lucha social contra la lepra en España, y para esto no hay más recurso que la creación de grandes leproserías donde poder albergar y aislar a los enfermos, de las cuales no tenemos más que una, la de Fontilles, en la provincia de Alicante, fundada por el padre Ferry, y para la que, gracias a la intervención de los Sres. Navarro Reverter y Gomís y Francos Rodríguez, en el Congreso, y del doctor Pulido, en el Senado, se consiguió que en 1914, siendo ministro de la Gobernación el Sr. Sánchez Guerra, se consignara en el presupuesto la cantidad de 100.000 pesetas.

Pero esto no basta. Andan por ahí sueltos e inhospitalizados centenares de leproso, con sus rostros leoninos y su aspecto repugnante, contagiando a las gentes y dando una pobre idea de la cultura de una nación que no se preocupa de librarse de una plaga que es señal de incultura y de abandono.

Para poner a esto remedio, en el presupuesto de gastos temporales de Sanidad presentado a las Cortes se consignaron 3.750.000 pesetas, destinadas a la construcción y dotación de material de tres grandes colonias-leproserías: una, en Galicia; otra, en Andalucía, y otra, en Canarias.

Con éstas y la de Fontilles bastaría, acaso, para hospitalizar casi todos los leproso que existen en España, con lo cual, si los diputados y senadores quieren, cesaría de una vez el actual lamentable y vergonzoso espectáculo.

Por hoy, no decimos más, dejando para otro artículo el estudio de otras cuestiones que, relacionadas con el presupuesto de Sanidad, están íntimamente ligadas con la salud y el buen nombre a que España debe aspirar entre los pueblos más cultos de Europa.

Doctor ARIAS-CARVAJAL

EL MOMENTO

Definitivamente el tan decantado problema social ha perdido interés, hasta el punto de quedar relegado a un segundo término. Todos los telegramas de provincias dan cuenta de que la normalidad es un hecho. Quedan leves rescoldos, que el tiempo irá apagando.

Apasiona más la proximidad de las elecciones municipales. Se agitan los candidatos, ofreciendo el oro y el moro a sus electores. De creer lo que nos dicen, desde mañana mismo la vida en todas las ciudades españolas va a ser mucho más apetitosa que la que pudéramos tener en la Arcadia feliz.

En Zaragoza, como epílogo a los sangrientos sucesos, se anuncia el Consejo de guerra contra el capitán que tuvo la desdicha de encontrarse de semana en el cuartel del Carmen al ocurrir la tragedia.

La noticia ha sido acogida con indiferencia. Mucho más impresionó la de que hoy se expendían en Madrid 250.000 cajetillas de a dos reales.

Claro que la noticia viene envenenada con la advertencia de que se prepara una subida general en el precio del tabaco. Lo cual equivale a una verdadera alteración del orden público si la triste nueva se confirmase.

Emocionó a los políticos una información llevada al Senado por el Sr. Quejana. El ilustre prócer señor duque de Bivona ha sido atropellado gravemente en Italia por sus colonos. Esta noticia dará origen a reclamaciones diplomáticas y a protestas justísimas...

Se dice que el Gobierno no accede al nombramiento del Sr. Ventosa para un nuevo cargo de comisario regio que entienda en la resolución de los conflictos sociales en Cataluña.

Barullo político durante la tarde. Anuncios de crisis, sospechas de relevos, acusaciones francas. La sesión de ayer en el Congreso tuvo un absoluto interés y coincidían muchos en que ha comenzado la descomposición del Gobierno para preparar el advenimiento del nuevo, asunto que públicamente se está tramitando en las Cámaras.

SUS MAJESTADES EN GUADALAJARA LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

Inauguración de los talleres de la Sociedad Anónima Hispano-Suiza

A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración de los talleres que para la construcción de automóviles ha instalado en Guadalajara la Sociedad Anónima Hispano-Suiza.

Aunque la noticia de este acontecimiento era poco conocida en Madrid, desde las primeras horas de la tarde comenzaron a acudir a la mencionada vecina población gran número de personas, utilizando los trenes que pasan por la misma y haciendo otras el viaje en automóviles particulares.

En los pueblos del tránsito se supo que habían de asistir a la inauguración Sus Majestades, y las autoridades y vecindario de todos ellos se apresuraron a engalanar los edificios públicos y casas del tránsito, dando una vez más prueba de adhesión y respetuoso cariño a nuestros Soberanos.

A Su Majestad el Rey, que vestía uniforme de Infantería, acompañaba Su Majestad la Reina, que lucía sencillo traje gris y sombrero del mismo color; el Infante D. Jenaro, las condesas de Romanones y Aguilar de Inestribillas, el ex presidente del Consejo de ministros conde de Romanones y varios palatinos.

Esperaban a Sus Majestades a la entrada de la población el gobernador civil de la provincia, Sr. Marabert; alcalde, Sr. Pedromingo; gobernador militar, Sr. Lanza; presidente de la Audiencia, Sr. Bonilla; presidente de la Diputación, Sr. Agudo; delegado de Hacienda, Sr. Illana; coronel de la Guardia civil, señor Pons; director de la Academia de Ingenieros, y el Consejo de Administración y personal de la Hispano-Suiza en pleno, además de todo el elemento militar y representaciones de la industria y del comercio locales.

Sus Majestades visitaron detenidamente la sala de fabricación de camiones automóviles, los talleres auxiliares y los de montajes, haciendo elogios merecidos y cumplidísimos de las instalaciones, en las que la Sociedad no ha escatimado gasto alguno para que puedan competir ventajosamente con las mejores del extranjero.

Especialmente se detuvo D. Alfonso a examinar el primer ejemplar de camión de cuatro toneladas construido por la Hispano, felici-

tanlo por lo acabado del trabajo al director de los talleres, Sr. Hernández; al jefe de los mismos, D. Santiago Fernández; a los ingenieros Sres. Usaune, Milena y Capmany, y a los obreros.

Después de la visita e inauguración de la fábrica, Sus Majestades y personalidades que les acompañaban fueron obsequiadas con un espléndido «luncheon».

El presidente del Consejo de la Hispano, Sr. Mateu, en un sentido y elocuente discurso agradeció a las augustas personas su asistencia, haciendo resaltar los entusiasmos de Su Majestad el Rey por cuanto pueda elevar el crédito de la industria nacional en general, y el valioso concurso personal que ha prestado a la Sociedad, sin el cual ésta no hubiera tenido el éxito que le llena de satisfacción y gratitud.

En breves frases contestó D. Alfonso a la representación social, afirmando que sólo a la buena voluntad, acierto y laboriosidad de los directores y personal de la Hispano, incluyendo a sus 200 obreros, hay que atribuir el triunfo que esta Empresa, luchando con las dificultades de suministro de material y primeras materias determinadas por la guerra, acaba de obtener, y del cual, como español, era el primero en felicitarlo.

Antes de regresar a Madrid Sus Majestades desearon ser fotografiadas por los redactores artísticos de diversos periódicos madrileños allí presentes, rodeadas de todos los obreros de la Hispano.

Estos aclamaron a las augustas personas, repitiéndose los vivas y aplausos al partir los automóviles que las condujeron a la corte.

En los pueblos del tránsito fueron los Reyes objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía.

Su Majestad la Reina, acompañada de las condesas de Romanones y Aguilar de Inestribillas visitó el palacio de Infantado de Huérfanas de la guerra, haciendo cumplido elogio de la organización del Colegio, de cuyo funcionamiento y métodos de enseñanza se informó minuciosamente.

Necesidad de un local apropiado para la Hemeroteca municipal

Fallecimiento de un ex concejal

Bajo la presidencia del Sr. Garrido Juaristi comenzó la sesión a las once de la mañana.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. El alcalde dió cuenta del fallecimiento del ex concejal Sr. Fischer, y pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación, acordándose así.

ORDEN DEL DIA Exámenes restringidos

Se puso a debate un dictamen de la Comisión de Gobernación, en el que se propone, a los efectos determinados en la base sexta del presupuesto vigente, la forma y condiciones de verificar la oposición que debe realizar el personal fijo y eventual que, con carácter administrativo o técnico, figura agregado o presta servicio en las diferentes dependencias municipales.

El Sr. García Vinuesa atacó el dictamen, defendiéndolo el Sr. Marcos Manchón y el señor Crespo.

Se promovió una larga discusión, y quedó aceptada por la Comisión la propuesta de que formen parte del Tribunal dos funcionarios municipales y los Sres. Calzado, Saornil y García Vinuesa.

El Sr. Villamil preguntó por qué se le había propuesto para formar parte de dicho Tribunal, y después se le ha eliminado.

El Sr. Arribas propuso que se ampliara a cinco el número de los concejales que lo formen.

Se opuso el Sr. Marcos. El Sr. Crespo tuvo un pequeño altercado con el Sr. Arribas, y el Sr. Corona, después, calificó de inconsecuente al Sr. García Vinuesa, porque en la Comisión estaba conforme con el criterio de sus compañeros, y después lo ha combatido.

Por fin, se acordó, en definitiva, que sean siete concejales los que formen el Tribunal, que son los Sres. Marcos, Crespo, Villamil, Calzado, Vinuesa, Cancela y Saornil.

La Fábrica del Gas

Se acordó interponer recurso contencioso-administrativo contra la providencia gubernativa de 15 de noviembre de 1919, que dispuso que se entregue la Fábrica del Gas a la Compañía madrileña de alumbrado y calefacción por gas, previa la formalización de inventario.

En honor de S. M. la Reina

Se aprobó la proposición del Sr. García Cernuda y otros concejales, interesando que se solicite de los Poderes públicos que se conceda a S. M. la Reina doña Victoria Eugenia la Gran Cruz de Beneficencia.

Una nueva casa para la Hemeroteca municipal

El alcalde, Sr. Garrido, ha presentado al Ayuntamiento una interesante proposición, de la cual entresacamos los siguientes términos: «En el año de 1840, un espíritu culto y refinado, un gran patriota que dedicó su vida entera a vulgarizar sus extensos conocimientos cooperando así a toda labor educativa popular, el ilustre madrileño D. Ramón Mesonero Romanos, indicó la necesidad de establecer en las principales ciudades españolas las bibliotecas circulantes que había visto funcionar con éxito innegable en algunos países del otro lado de los Pirineos.

El Ayuntamiento de Madrid ha atendido esta necesidad con verdadero empeño. La Hemeroteca municipal ha sido una de sus últimas y más favorecidas creaciones. Este establecimiento ha tenido tal aceptación por parte del pueblo madrileño que, en catorce meses que lleva abierto al público, se han visto visitado por 27.842 lectores, que han consultado 143.211 publicaciones periódicas españolas y extranjeras.

Y tened en cuenta que los 27.842 lectores a que hice mención, responden a la mínima canti-

dad de 32 asientos que tiene el salón de lectura. Ampliando lo preciso la Hemeroteca, llegaríamos a contar con una estadística anual de lectores que se acercaría bastante a la cifra de 100.000. Sé a ciencia cierta, que los que por falta de sitio no pudieron disfrutar de la lectura fueron más que los lectores enumerados. Esto es doloroso, y debemos procurar que tal suceso no se repita.

La Hemeroteca se encuentra planteada de manera embrionaria y a todas luces insuficiente en relación con las demandas del público. Los estantes se hallan repletos, las colecciones de periódicos y revistas se amontonan hasta el punto de dificultar los servicios. Continuar de esta manera significaría el fracaso de una institución, primera en España, creada por iniciativa del Ayuntamiento madrileño, cuando puede ser susceptible de fecundas mejoras.

Para que esta dependencia responda dignamente a los fines para que fue creada, es necesario dividirla en algunas secciones de índole especial y diverso cometido. A más de la sala de diarios, revistas y otras publicaciones periódicas que ya existe y que se hace preciso ampliar, debe contar con otra de libros de consulta, libros que se hallen a mano del público que, sin entretenerse en llenar papeletas, podrá acudir a resolver sus dudas a diccionarios de todas clases, desde los idiomáticos a los administrativos, pasando por los tecnológicos, poéticos, ideológicos, etc. En esta sala hallará el pueblo enciclopedias en varias lenguas, repertorios cronológicos, glosarios, formularios, gramáticas de distintos idiomas, sin olvidar las comparadas, anuarios, guías, pronarios, manuales técnicos, recetarios, etc., etc., para no hacer una enumeración detallada, que sería prolija.

Organizada de esta manera podremos crear una sala de lectura para niños. Es incalculable el tiempo que hace perder y las molestias que ocasiona a los lectores de nuestras bibliotecas el gran número de muchachos y de niños que acuden a diario a leer obras de mero pasatiempo o a reparar las estampas de libros y revistas ilustradas. Claro que esta diversión beneficia mucho la cultura infantil, y de ahí mis deseos de establecer para estos simpáticos lectores una sección especial, con libros escogidos de antemano, con esos libros que cumplen la alta misión de instruir y deleitar a un mismo tiempo.

Al finalizar la guerra mundial ha surgido, entre las naciones beligerantes y otras neutrales, una intensa corriente de simpatía hacia España. No preguntemos el cómo y el por qué. Lo evidente es que esos pueblos han creado millares de cátedras de lengua y literatura españolas.

Este, para nosotros feliz acontecimiento, no puede pasar inadvertido.

Por las consideraciones expuestas, esta Alcaldía tiene la honra de proponer a V. E.:

Primero. El Ayuntamiento acuerda crear el Instituto bibliográfico español, y como complemento del mismo, y en el mismo local, los servicios de Hemeroteca, Biblioteca circulante, Biblioteca para niños e información comercial, bajo la dirección del actual director de Investigaciones históricas y jefe de la Biblioteca municipal, Sr. D. Ricardo Fuente, con el personal a sus órdenes y el que sea necesario de las demás dependencias municipales.

Segundo. Teniendo en cuenta la disponibilidad de la finca, plaza de la Villa, número 3, se otorga un voto de confianza al excelentísimo señor alcalde presidente para que pueda gestionar su adquisición y proponerla, en su caso, previo el informe del señor arquitecto municipal correspondiente, y en cuyo local se instalarán los referidos servicios.

Tercero. El pago, en su caso, del edificio, se hará en láminas de expropiaciones municipales del Interior y para las obras de reforma e instalación necesarias en dicho edificio, como asimismo, para adquisición de libros, se consignará un crédito de 100.000 pesetas en el próximo presupuesto ordinario.

Casas Consistoriales de Madrid, a 4 de febrero de 1920.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

EL MONUMENTO A CERVANTES

En la «Gaceta» correspondiente al día 6 del actual aparece un Real decreto, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º El Comité nombrado por Real orden de 12 de enero de 1920 para fomento y organización de la suscripción voluntaria abierta por Real decreto de 8 de mayo de 1905 entre los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional, y destinada a costear la erección en la plaza de España, de Madrid, del monumento a la gloria de Cervantes, ordenado por Real decreto de 29 de marzo de 1915, y elegido en virtud de la propuesta formulada por el Jurado en 10 de abril de 1916, queda por el presente derogado.»

«Art. 2.º Ese organismo, que se designará con el nombre de Comité del monumento a Cervantes, tendrá carácter oficial, dependerá de la Presidencia del Consejo de Ministros, y disfrutará de la más completa autonomía para el cumplimiento de su misión, viniendo obligado a publicar semestralmente en la «Gaceta», por medio de esta Presidencia, las cuentas de su gestión y el resultado de sus trabajos.»

«Art. 3.º La cuenta corriente abierta en el Banco de España para recoger esos fondos de la suscripción se pondrá a nombre del Comité, abonándose con cargo a ella todos los gastos que origine la construcción del monumento, salvo su cimentación, que, según el Real decreto de 29 de marzo de 1915, ha de ser costada por el Estado, con cargo a la Sección de Construcciones civiles del ministerio de Instrucción Pública.»

«Art. 4.º Queda derogado de los decretos de 8 de mayo de 1905 y de 29 de marzo de 1915 cuanto se oponga a la ejecución del presente.»

MANIFESTACION ESTUDIANTIL

Una Comisión de estudiantes, acompañada de los catedráticos de las Facultades, expone al ministro de Instrucción Pública sus aspiraciones.—El ministro promete estudiarlas y dirige una elocuente alocución a los manifestantes.

Han ido ayer, a las doce de la mañana, los estudiantes, en manifestación, al ministerio de Instrucción Pública. Subió a conversar con el ministro, y a entregarle las conclusiones relativas a las mejoras que solicitan en la enseñanza, y que fueron acordadas en la Asamblea celebrada en el teatro Real, una Comisión de estudiantes, acompañada por el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracido; el catedrático de Derecho, Sr. Ureña; el de Ciencias, Sr. Octavio de Toledo, y el subsecretario de Instrucción Pública, Sr. Gascón y Mariñ.

Entregó las conclusiones, y pronunció elocuentes frases de salutación al ministro, el estudiante Sr. Pérez Braojos, ex presidente de la Asociación de Ciencias. Prometió el ministro estudiar las conclusiones con todo interés; animado de los mejores deseos, excitó a los estudiantes a laborar en pro del progreso de la cultura España, y en elocuentes párrafos elogió el amor a la disciplina y al estudio de que frecuentemente dan aquellos pruebas. Prolongados aplausos acogieron las palabras de don Natalio Rivas, que, ante los insistentes ruegos de los manifestantes, se asomó al balcón central del ministerio, y fué ovacionado.

Al frente de la manifestación destacábase seis estandartes, cinco de las Facultades y uno de Veterinaria.

El número de estudiantes ascendía a más de dos mil, que ocupaban casi en absoluto el trozo del paseo de Atocha correspondiente al frontis del edificio del ministerio de Fomento.

LA FIGURANTA

Por LEÓN FRAPIÉ :: Prólogo de V. Blasco Ibáñez

Publicada por LA NOVELA LITERARIA.—Tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

LA JORNADA DE OCHO HORAS EN EL COMERCIO

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió, en Asamblea general, la Asociación general de dependientes de Comercio el día 4 del actual, para tomar acuerdos relacionados con la implantación de la jornada de ocho horas en el comercio.

La numerosa concurrencia que llenaba el local, y entre la que figuraba buen número de compañeras, se mostró con gran energía dispuesta a mantener a toda costa su derecho a implantar prontamente la jornada de ocho horas, diferida hasta hoy por la resistencia pasiva de la clase patronal.

Con gran entusiasmo, y por aclamación, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º A partir del lunes día 9 del actual, las horas de trabajo para el comercio madrileño, en los ramos que no sean de comer, beber y arder, serán de nueve a una y media de la mañana y de tres y media a siete de la tarde.

2.º Este horario tendrá el carácter provisional hasta que sea acordado el definitivo, para lo que, oficialmente, se recabará de las autoridades su mediación cerca de la clase patronal a fin de que ésta se avenga (de acuerdo con el texto de la ley) a tratar con la dependencia sobre los detalles de aplicación de la jornada.

3.º Formular, a partir del día 9 mencionado, las denuncias oportunas contra los infractores.

INFORMACION DE BARCELONA

En la cárcel de Reus.-Un intento de evasión.-Varios reclusos se apoderan del jefe de la prisión y procuran fugarse, sin conseguirlo.

UNA COMUNICACION DEL CAPITAN GENERAL

BARCELONA 6 (2,45 t).—En la alcaldía se ha recibido, por mediación del gobernador civil, una comunicación del capitán general pidiendo permiso para que los Somatenes, cuando presten servicio, puedan subir a los tranvías con armas.

Se supone que esta comunicación dará origen a un debate político cuando sea tratada por el Consistorio, pues los elementos de las izquierdas seguramente se opondrán resueltamente a que sea concedido el permiso solicitado.

LA SITUACION SE NORMALIZA

La situación se normaliza. Desde primera hora de la mañana se observó que era mayor que en días anteriores el número de obreros y obreras que acudían al trabajo, y se cree que el lunes reanudarán sus faenas todos los trabajadores.

En la fábrica de La España Industrial se han alistado 800 obreros para empezar a trabajar el lunes.

En la barriada de San Andrés aumentó, con relación a ayer, el número de obreros metalúrgicos, tintoreros, estampadores y de obras de construcción que han acudido a sus tareas.

En el ramo de construcción trabajan más obreros que ayer. Lo propio ocurre en los talleres del arte de imprimir.

En los muelles y en los talleres Vulcano y astilleros Cardona se ha normalizado el trabajo. Según las referencias oficiales, hoy han trabajado 3.296 obreros más que ayer.

DETENCION DE DOS SUJETOS

Dos agentes de la brigada de servicios especiales han procedido a detener en la calle de Salmorán a Domingo Manachs y Enrique Playans. El primero está calificado como un anarquista peligroso, que ha tomado parte en varios hechos criminosos registrados en esta capital, y ha estado encarcelado varias veces.

Al intentar la detención de dichos sujetos, éstos se dieron a la fuga, pero los agentes les persiguieron, logrando detenerlos con el auxilio de una pareja de la Guardia civil, resistiéndose el Manachs en tal forma, que agredió a los guardias y a los agentes, los cuales han tenido que ser curados en la Casa de Socorro.

La policía venía persiguiendo desde hace días a estos dos sujetos.

En poder del primero ha sido hallado un libro de sellos de cotización, que contenía 10.000 sellos y dos listas con los nombres y domicilios de 72 delegados en fábricas del arte textil.

FUNERALES

Esta mañana, en la iglesia de Santa Madrona, se han celebrado funerales en sufragio del alma del agente San Germán, muerto con ocasión del atentado al Sr. Graupera.

A la ceremonia han asistido las autoridades y una nutrida representación de la Federación Patronal.

VIAJERO Y VISITAS

En el expreso de esta mañana ha llegado el general de la Guardia civil Sr. Zubia, el cual viene en visita de inspección.

En la estación de Francia fué recibido por el jefe superior de Policía y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Le ha visitado luego el gobernador civil, quien también ha visitado al capitán general, que se encuentra mejor de su dolencia.

M. VIVIANI EN BARCELONA

BARCELONA 6 (11,45 n.).—El ex presidente del Consejo de ministros de Francia, M. Viviani, vendrá con el mariscal Joffre a Barcelona en mayo próximo, para asistir a la fiesta de los Juegos florales.

Durante su estancia en Barcelona, M. Viviani dará varias conferencias en los Centros benéficos de la colonia francesa, obreros en la fábrica de Roma, y 16 en la de Torres. Créese que el lunes se trabajará, por haber llegado a un acuerdo obreros y patronos.

LA UNION MONARQUICA NACIONAL CELEBRA UN MITIN. DISCURSOS DE LOS SEÑORES SALA, BLASCO, CONDE DE SANTA MARIA DE POMÉS Y MARQUÉS DE OLÉRDOLA

En el teatro de Novedades se ha verificado esta tarde, organizado por la Unión monárquica nacional, un mitin público para la presentación de los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones.

El local, a pesar de ser día laborable, se hallaba concurrencísimo. El escenario aparecía cubierto por una bandera española, a modo de dosel.

A las seis y media dió comienzo el acto, tomando asiento en la presidencia los señores Sala, marqués de Olérdola, conde de Santa María de Pomés y los candidatos.

Habló en primer lugar el Sr. Sala, quien dijo que la Unión monárquica nacional actúa claramente lo mismo ante el pueblo que ante el Rey y los Poderes, contribuyendo a una era de paz necesaria para que torne la normalidad en la vida barcelonesa.

Agregó que, creyendo interpretar el pensamiento de sus compañeros, debía ahora hacer pública su adhesión al joven demócrata y magnánimo D. Alfonso XIII.

Manifiestó que el estatuto autonómico de la Mancomunidad no es el sentir del pueblo catalán.

Aprovechó la ocasión para arremeter contra Cambó, que había amenazado públicamente si no se aprobaba dicho estatuto, y que en el Congreso ha pronunciado ahora un discurso de tonos separatistas.

Elogió grandemente al Ejército, mostrándose acérrimo defensor del orden social.

Alude al Congreso Internacional de Washington, para repetir que, por los medios armónicos de inteligencia, debe resolverse la cuestión social, desechando los caminos de la violencia.

Habló a continuación el candidato por el distrito tercero, Sr. Blasco, quien pronunció breves palabras, diciendo que no quería ofrecer nada, según es costumbre en estos casos, sino que se propone demostrarlo en el caso de resultar elegido.

Representando a las derechas monárquicas hizo uso de la palabra el conde de Santa María de Pomés, quien atacó rudamente a la Lliga y combatió a Cambó, acusándole de frecuentes vacilaciones, y con este momento se produjeron en el público fuertes rumores al advertir la presencia de algunos elementos regionalistas.

Añade que el albiguismo nació con una reforma, creció con una transformación, se fortaleció con una destrucción y desaparecerá con una traición.

El marqués de Olérdola, al igual que el orador anterior, hace uso de la palabra en catalán. Representa a las izquierdas monárquicas. Advierte que la laceria de sus enemigos políticos ha sido siempre la cobardía y el silencio, en tanto que ellos vienen actuando a plena luz.

Habla de la indiferencia de los políticos en el Congreso, ante la situación barcelonesa.

Refiere que cuando fue concejal en el Ayuntamiento de Barcelona pudo presenciar ciertas concomitancias radicales y regionalistas para sacar adelante ciertos nebulosos negocios que la ciudad repudiaba.

Al comenzar el orador la candidatura formada por la Lliga, ciertos elementos prorrumpan en exclamaciones, que son contrarrestadas con aplausos de los monárquicos.

Dice que ahora que se habla de una colaboración de los regionalistas en las esferas gubernamentales, este partido debe previamente hacer público cuál es su pensamiento ante el ideal español.

Se origina un alboroto porque uno de los concurrentes da un viva a Cataluña libre, el cual es contestado con vivas a Cataluña y a España. El alborotador es expulsado del local.

Restablecida la calma, el marqués de Olérdola sigue su discurso, aludiendo a la carta que el presidente de la Diputación dirigió al alcalde de Tarrasa contra el Sr. Sala, callándose Cambó cuando públicamente lo decía en el Congreso un diputado.

Finalmente, vuelve a hablar el Sr. Sala, para dar por terminado el acto, dando las gracias a los concurrentes y diciendo que por una indisposición repentina no ha podido hablar el Sr. Roig y Bergadá.

El desfile se verificó sin incidentes.

LA VUELTA AL TRABAJO

La situación sigue igual. Se acentúa el trabajo, creyéndose que la semana próxima quedará absolutamente normalizado.

Los informes recibidos de la provincia acusan escasa variación. En Manlleu han trabajado hoy 30 obreros más; en Sabadell, 822; en San Feliú del Llobregat, 570; en Granollers, 210; en el Hospitalat, San Quirico de Besora, Martorell, Mollet y Caldas, se trabaja normalmente.

En Granollers, han reanudado el trabajo 25

EL CUERPO DE SANIDAD

Para tratar de la reorganización del Cuerpo de Sanidad se ha reunido esta tarde la Junta de Sanidad en el Gobierno civil.

DATOS OFICIALES

Según los datos oficiales facilitados por el gobernador civil, hoy han trabajado 5.894 obreros más que ayer.

PERMISO DENEGADO

El gobernador civil ha denegado el permiso solicitado para la publicación del manifiesto de las entidades económicas.

Al presidente del Fomento del Trabajo Na-

cional, que es quien directamente había pedido la autorización, le ha contestado que no la concedía por tener un criterio general sobre dicho punto, que consiste en no autorizar aquello que no sea de carácter electoral.

A preguntas que le han dirigido los periodistas, contestó que ignoraba el contenido de dicho manifiesto.

EL ATENTADO CONTRA GRAUPERA

En la Federación Patronal ha estado hoy el policía Salgado, que resultó herido en el atentado contra el Sr. Graupera. Salgado ha recibido muchas felicitaciones.

El patrono Sr. Batlle ha sido operado por el doctor Bartrina, no siendo hallado el proyectil.

TUBOS INCENDIARIOS

En el muelle de Barcelona han sido hallados dos tubos de cristal, entero el uno y roto el otro, los cuales habían sido colocados entre balas de algodón allí depositadas.

Dichos tubos se hallaban cargados de substancias que, al ponerse en contacto, hubieran provocado un incendio, como ya ha ocurrido en dos ocasiones, si bien el fuego adquirió poca importancia.

Se atribuye este hecho a los elementos sindicalistas.

LIBERTAD PROVISIONAL

Han sido puestos en libertad provisional los detenidos en la reunión clandestina sorprendida en la calle del Peu de la Creu.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Esta noche, a las ocho, en la plaza de Cataluña, frente al edificio del Circolo Militar, al paso de un tranvía de la línea de Gracia, ha hecho explosión un petardo que había sido colocado en los rieles.

La explosión determinó la rotura de los cristales del tranvía y ocasionó a los viajeros el susto consiguiente. Dos señoras sufrieron desmayos, y hubieron de ser asistidas en una farmacia próxima.

Resultó con quemaduras de pronóstico reservado en la oreja derecha el «chauffeur» Antonio Marey, de treinta y siete años, que, conduciendo un automóvil, pasaba junto al lugar de la explosión.

LOS PELUQUEROS

Los oficiales peluqueros han conminado a sus patronos a que antes del día 10 pongan en vigor las bases acordadas en julio último, amenazando, en caso contrario, con ir a la huelga.

MUERTO POR UN TRANVIA

Al descender Esteban Moragas de un tranvía en marcha, de la línea de Hortas, fué arrollado por el coche rémulo, sufriendo tan graves lesiones que falleció al ingresar en la Casa de Socorro.

EL CAPITAN GENERAL

Sigue mejorando de su dolencia el capitán general, quien hoy ha podido dejar el lecho por algunas horas; pero como subsiste una ligera congestión en el pulmón, por prescripción facultativa se ve obligado a no salir de sus habitaciones, lo cual no le impide atender a los asuntos de su despacho.

EL GENERAL ZUBIA

El director general de la Guardia civil, don Juan Zubia, después de haber cumplimentado a las autoridades, ha inspeccionado esta tarde las fuerzas de la benemérita alojadas en los cuarteles de las calles Consejo de Ciento, Rambla del Centro y Auxias March. Mañana marchará a Tarrasa.

CONSEJO DE GUERRA

En breve se constituirá el Consejo de guerra que ha de ver la causa seguida al maestro de ceremonias de la Diputación, D. Antonio Utrillo, y a D. Francisco Cortina, por el supuesto delito de injurias al Ejército.

Conferencia extraordinaria

BARCELONA 7 (2 madrugada).—En la cárcel de Reus se registró anoche un plante de importancia.

Aprovechando la ocasión en que el jefe de la prisión, Sr. Torrell, se encontraba solo presenciando el reparto del rancho a 18 presos, en una sala instalada en la planta baja, los reclusos se arrojaron sobre él, le ataron, le golpearon y quisieron estrangularle unos, mientras los otros cortaban la comunicación telefónica y la corriente eléctrica y buscaban

las llaves de la puerta principal para evadirse, no consiguiendo dar con ellas porque el señor Torrell las tenía ocultas.

A los gritos del jefe de la prisión y de sus familiares, y el tumulto producido por los amotinados, acudieron infinidad de vecinos y transeúntes, quienes prestaron los auxilios que el caso requería.

También acudieron el jefe de la Guardia civil de aquel puesto y el Juzgado, comenzando a instruir las oportunas diligencias.

Dícese que las lesiones sufridas por el señor Torrell no son de cuidado. Esto no obstante, el diario de Barcelona «El Noticiero Universal» dice en su número de hoy que dicho señor ha muerto.

Se cree que los promotores del motín fueron tres presos que habían sido llevados allí, precedentes de Barcelona.

VALENCIA

EL SR. GIMENO EN VALENCIA

VALENCIA 6 (12 n.).—Esta mañana, en el correo de Madrid, ha llegado a Valencia el ministro de Fomento, Sr. Gimeno, acompañado de su esposa y su hijo. En el tren que sale de Valencia a las seis de la mañana marchó el gobernador civil a Alcira, desde donde vino acompañando al ministro.

En la estación esperaban al Sr. Gimeno las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el claustro universitario, los escolares con sus banderas y numerosas representaciones.

Luego de los saludos de rigor, el ministro subió al automóvil del capitán general, marchando a casa de su hermano político el rector de esta Universidad, donde se hospeda.

Después de un breve descanso marchó al Ayuntamiento, donde conversó breves momentos con el alcalde y algunos concejales que se hallaban en el despacho de la Alcaldía.

Marchó seguidamente al Gobierno civil, y allí conferenció con el gobernador por espacio de media hora.

Almorzó en casa de su hermano político. Por la tarde ha visitado las Escuelas Pías, siendo recibido por los directores y alumnos. En la sala de visitas pronunció breves frases de salutación y agradecimiento, recordando que en este colegio cursó las primeras letras. Luego visitó la capilla y las aulas, y regresó a su casa a las cinco y media de la tarde.

Esta noche ha asistido a una función teatral.

Mañana por la mañana recibirá algunas Comisiones que le han pedido audiencia. A las tres de la tarde visitará el puerto, presenciando la ejecución de algunas obras, y luego será obsequiado con un té.

El domingo próximo emprenderá el regreso a Madrid.

LOS ATENTADOS SOCIALES.-UN PATRONO GRAVEMENTE HERIDO

Don Vicente Domingo Estellés, de sesenta y cuatro años, soltero, presidente de la Unión de Patronos Metalúrgicos, propietario de un taller de dicho ramo y de otras industrias, y que a la vez es presidente de la Junta del Censo, ha asistido esta tarde a una reunión que los patronos celebraban para tratar de la huelga de obreros metalúrgicos.

Luego se trasladó a las oficinas de la Junta del Censo, donde estuvo despachando varios asuntos.

A la salida de dichas oficinas, cuando llegaba a la esquina de la calle de Don Jaime, fué agredido por tres individuos, que hicieron sobre él varios disparos de arma de fuego.

El Sr. Domingo cayó al suelo; pero rápidamente se levantó y se abalanzó sobre uno de sus agresores, a quien consiguió sujetar; pero en aquel instante otro de los asesinos le hizo un nuevo disparo, y el señor Domingo cayó al suelo, arrojado.

Acudieron en su auxilio un vecino y un guardia municipal, quienes rápidamente le trasladaron en un coche a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron gravísimas heridas en el pecho y en el vientre.

Un oficial de Infantería que se hallaba conversando con su novia cerca del lugar del suceso emprendió la persecución de uno de los agresores; pero no pudo darle alcance.

Según los médicos, las lesiones sufridas por el Sr. Domingo son de extrema gravedad y se teme sobrevenga un fatal desenlace.

Esta noche se han presentado en el Hospital todas las eminencias médicas de Valencia, para aplicarle al herido la radiografía, con objeto de saber dónde tiene alojados los proyectiles.

LOS PANADEROS

Esta noche han reanudado los obreros panaderos el trabajo, pues luego de una discusión entre patronos y obreros, el gobernador civil ha logrado que lleguen a un acuerdo, que es el siguiente:

La entrada al trabajo será a las cinco menos cuarto de la mañana. Los obreros solicitaban que fuera a las seis, y los patronos, que a las cuatro.

Se convino en indemnizar a los obreros por los jornales perdidos durante la huelga, entregándoles una peseta diaria hasta el 28 de febrero.

Los patronos quedan en libertad de admitir o despedir a sus operarios; pero anunciándose con ocho días de anticipación.

Esta tarde los obreros han acudido al despacho del gobernador civil, donde han pedido a firmar las bases de arreglo.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

El problema de la carne sigue en igual estado, pues los carniceros persisten en su propósito de no sacrificar reses hasta que se reúna la Junta de Subsistencias y solucione el conflicto creado por el alza en el precio del ganado.

LOS CARRETEROS

Los obreros carreteros han acordado ir resolviendo parcialmente la huelga que tienen planteada. Algunos patronos les han concedido ya el jornal de ocho pesetas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Con motivo de la proximidad de las elecciones, reina mucha animación en los Centros públicos. Se presentan más de 60 candidatos para 26 puestos a cubrir.

Con tal motivo, el dinero circula en profusión, y se dice que hay quien ha hipotecado sus fincas para obtener recursos metálicos con que asegurar la obtención de un acta.

Lo cierto es que la animación se acrecienta y que reina una gran desorientación en cuanto al probable resultado de la próxima lucha electoral.

NEVA HUELGA DE MATARIFES. - LLEGADA DEL MINISTRO DE FOMENTO

VALENCIA 6.—Hoy se han vuelto a declarar en huelga los matarifes, que, como se dijo ayer, trabajaban. El motivo de la nueva declaración de la huelga ha sido que surgieron entre ellos y los patronos nuevas divergencias, que han ocasionado la nueva determinación de volver a cesar en el trabajo.

Procedente del inmediato pueblo de Alcira, donde estuvo unos días para restablecerse de la afección gripal que padeció recientemente en Madrid, llegó esta mañana el ministro de Fomento, D. Amalio Gimeno.

Acudieron a recibirle todas las autoridades de la ciudad, muchas significadas personalidades de la misma y sus numerosos amigos particulares.

Fue después visitado por el alcalde de Valencia y el rector de la Universidad.

El Sr. Gimeno, restablecido ya de su dolencia, marchará brevemente a Madrid.—Mencheta.

ZARAGOZA

DESCONTO EN LOS TRANVIARIOS UNA AGRESIÓN

ZARAGOZA 6.—Mañana celebrarán una asamblea los tranviarios, entre los que existe una gran excitación, mostrándose muchos partidarios de ir a la huelga inmediatamente; los partidarios de la huelga se fundan en que la Compañía no ha cumplido sus promesas, pues les dijo, al solucionarse la huelga pasada, que les aumentaba desde aquel momento dos reales diarios y otros dos al terminar el mes, no habiendo cumplido esta segunda promesa.

Un camarero esquirol ha sido agredido en la calle de San Gil por varios huelguistas del mismo oficio.

GIJON

HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS DIQUES SECOS. - UNA COLISIÓN ENTRE HUELGUISTAS Y OBREROS QUE NO SECUNDARON EL PARO

GIJON 6.—Se ha declarado la huelga de los obreros de los diques secos.

Un grupo de obreros que no secundó el paro fue rodeado por más de 300 huelguistas, que les acometieron a pedradas, puñaladas y tiros.

Han resultado seis heridos y ha sido detenido uno de los huelguistas.

PALACE-HÔTEL RESTAURANT Tout de premier ordre

BILBAO

LA MUERTE DE UN MÉDICO

BILBAO 6 (12 n.).—En el piso quinto de la casa núm. 5 de la calle de la Viuda de Epalza se ha desarrollado esta tarde, a primera hora, una horrible tragedia.

En el piso de referencia vivía la joven María Altuna Urrutia, de veintinueve años, en compañía de su madre, que es portera de la casa, y de su esposo, Luis Falces Aguirre, de treinta y ocho años, de oficio tornero, y natural de Tudela (Navarra). También habitaban en el referido piso varios hermanos de María.

Hace unos seis días dió a luz María, preséntandole asistencia el médico D. Julio María Villasante Orúe, que habitaba en el piso segundo de la misma casa.

El miércoles la enferma se agravó, y fue avisado el médico, que visitó a la enferma; más como las medicinas que le recetó no tuvieron eficacia y la enferma continuase empeorando, parece ser que el esposo propuso se llamase a otro médico para la celebración de consulta. Desde este momento, el médico de cabecera y el esposo no marcharon de acuerdo, pues parece que el Sr. Villasante alegó que la consulta no estaba aún justificada.

El hecho fué que la enferma continuaba de mal en peor, hasta que hoy, entre doce y media y una de la tarde, se agravó de tal modo, que falleció.

La noticia del fallecimiento de la vecina circuló rápidamente en toda la casa. En la habitación situada enfrente de la en que reside Luis vivió el sacerdote D. Ramón Plata, a quien faltó tiempo para pasar a la habitación de la difunta, con objeto de prestar la ayuda que fuese necesaria.

D. Ramón se situó al lado de la cama donde yacía María Altuna, y según nuestros informes, poco después penetró en la estancia el médico D. Julio María Villasante.

Trabaron conversación ambos señores, y parece ser que durante ella el médico manifestó que María, por su estado de debilidad, no había podido salvarse, habiendo hecho él cuanto humanamente era posible por arrancarla de las garras de la muerte. Cuando ambos se encontraban hablando, penetró en la habitación el viudo Luis Falces.

Se ignora concretamente lo que entre ellos pasó. El hecho es que Falces sacó una pistola browning, cargada con cuatro cápsulas, y casi a bocajarro hizo un disparo contra el señor Villasante, siendo verdaderamente milagroso que el sacerdote Sr. Plata no resultase herido.

El Sr. Villasante logró abrazarse a Luis, y llegó a morderle, ocasionándole algunas lesiones. Esta terrible lucha duró breves instantes, porque, de pronto, el médico, que seguía abrazado a su agresor, se desprendió de éste y cayó pesadamente en el pasillo de la casa, rompiendo en su caída una maceeta. La bala le había perforado el cráneo.

Luis, alocado, cogió en brazos a su hijo recién nacido y salió de la casa, penetrando en la habitación del sacerdote.

La esposa del Sr. Villasante, al enterarse de que habían dado muerte a su marido, subió a la habitación de la portera. También acudieron las hijas del matrimonio, y abrazándose unas y otras al cadáver del Sr. Villasante, se desarrolló una escena terriblemente desgarradora.

Entretanto, un agente de la Policía municipal penetró en la habitación del sacerdote y procedió a la detención del criminal, esposándole las manos y conduciéndole acto seguido a la Inspección de la Guardia municipal. Falces no articulaba una sola palabra. Parece que se limitó a decir que creía que el médico había recibido el tiro en el pecho, y que el Sr. Villasante le había mordido.

Posteriormente, Falces compareció ante el juez de instrucción, y luego de prestar declaración, ha ingresado en la cárcel.

Un hermano de María Alfuna, hablando con los periodistas, les ha dicho que, al volver a mediodía de hoy del trabajo para comer en su casa, entró como de costumbre, a ver a su hermana. La halló pálida y demudada, y su aspecto le alarmó. Sin decirle ni preguntarle nada, salió precipitadamente en busca del médico; no le halló, y volvió a su casa. Ya entonces encontró a Luis postrado junto a la muerta y expresando a gritos su dolor. La madre y las hermanas de la difunta permanecían arrodilladas y llorando. Hizo que las mujeres pasasen a otra habitación, y salió en busca de otra hermana para darle cuenta de la desgracia. Cuando regresó halló dos cadáveres, el de su hermana y el del médico.

La muerte del Sr. Villasante, que era hijo del que fué alcalde de Bilbao, D. Baldomero, ha causado general sentimiento. En señal de duelo han sido hoy suspendidas las consultas en el Dispensario antituberculoso Ledo, donde la víctima prestaba sus valiosos servicios.

Ante la casa del crimen se han situado durante toda la tarde numerosos grupos de personas que comentaban lo sucedido. La fantasía popular se desbordó, atribuyendo a causas diversas la tragedia que acabamos de relatar.

AGRESIÓN A UN PATRONO

Esta noche se ha registrado en Bilbao el primer atentado de carácter social.

Hace próximamente quince días fué despedido de los talleres de construcción de don Mariano Corral el obrero Teodoro del Val, de veintiséis años, natural de Valladolid, quien entró a prestar servicio en la casa en calidad de carpintero, y, según parece, no conocía muy bien el oficio.

Al estallar recientemente la huelga en dichos talleres, una de las peticiones formuladas por los huelguistas fué la readmisión de Teodoro, petición de la que luego desistieron los operarios por encontrar justificado el despido.

Teodoro, al verse abandonado de sus compañeros, pidió su readmisión a los encargados de los talleres, y en vista de que no lo conseguía, solicitó le fuese abonado el salario de una semana para mantenerse hasta encontrar trabajo en otra casa, y tampoco fué atendida esta reclamación.

Esta tarde, después de haber abandonado el trabajo los obreros de dichos talleres, Teodoro se presentó y, burlando la vigilancia del guarda jurado, logró penetrar en el interior del local. Una vez allí, consiguió ponerse al habla con uno de los hijos del patrono, muchacho de veintiséis años, llamado Mariano Corral, como su padre, el cual se halla al frente de los trabajos en la casa. Teodoro le hizo entrega de una carta, y mientras el señor Corral se disponía a leerla, hizo aquél, casi a bocajarro, un disparo con una pistola.

El hijo del patrono, que había sorprendido la maniobra del obrero despedido, hizo un movimiento rápido con el cuerpo, librándose así de una muerte segura.

Teodoro fué detenido en el acto por el guarda jurado y el fogonero de los talleres y entregado a la Guardia civil, que le condujo a la Inspección de Policía.

El agresor ha manifestado que es sindicalista. En los bolsillos de su traje llevaba arena, y ha dicho que la había cogido en el muelle para echarla en el motor e inutilizarlo.

Después de prestar declaración ante el juez de instrucción, ha ingresado en la cárcel.

UNA ESTAFA

LA VENTA DE LOS BILLETES DE "CARIDAD"

El comisario de la estación de Atocha, señor De Miguel, tenía noticias de que había unos cuantos desaprensivos que se dedicaban a comerciar con los billetes llamados de caridad que las Compañías facilitan a las personas que cuentan con pocos recursos para realizar un viaje.

Dispuesto a descubrir lo más pronto posible a los autores de esta estafa, interrogó a dos individuos que iban a emprender un viaje a Barcelona utilizando estos billetes.

Sebastiana Hernández y Teresa Cayuela, que así se llaman las interrogadas, manifestaron que los billetes de referencia se los había facilitado un camarero del bar Alegria mediante la entrega de 20 pesetas por cada billete.

El Sr. De Miguel ordenó al inspector D. Fernando Ros que acompañara a Teresa Cayuela al bar donde prestaba sus servicios el camarero que le vendió los billetes, entregándole a dicha individuo dos piezas de cinco pesetas convenientemente señaladas.

En efecto; Teresa se presentó en el bar, solicitando del camarero que le entregara otro billete que éste tenía a su nombre, dándole a cambio las dos monedas señaladas.

Una vez realizada la operación fué detenido el camarero, que resultó llamarse Manuel Collado Boyr, que vive en la calle del Avenaría, número 2.

Conducido a la Comisaría, se le encontraron, además de las monedas señaladas de que hablamos antes, varios billetes de caridad, expedidos a nombre de diferentes personas, y una cuenta, en la que constaba que un tal Tomás Martínez le adeudaba 159 pesetas por varios billetes de esta clase que había vendido sin entregarle su importe.

El detenido declaró que los billetes se los proporcionaba un alto empleado de la Secretaría de la Dirección de dicha Compañía de ferrocarriles; pero que dicho señor ni había percibido dinero alguno ni sabía el uso que se hacía de los billetes que él entregaba.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El general Ceballos y un ayudante, heridos

Ayer tardé hemos tenido noticia de que en el kilómetro 25 de la carretera de Guadalajara había ocurrido un accidente de automóvil, del que habían resultado víctimas el general Ceballos y un ayudante suyo.

El general Ceballos sólo sufre heridas de carácter leve y el ayudante que le acompañaba lesiones de pronóstico reservado.

Los heridos fueron trasladados a Alcalá de Henares, donde se les prestó la asistencia necesaria.

LA POLÍTICA

PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno celebró el despacho ordinario con S. M., haciéndolo brevemente, porque esta tarde marcha el Monarca a Guadalajara, acompañado del ministro de la Guerra, a fin de asistir a la inauguración de un aerodromo militar en aquella población.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Agregó que el presidente había recibido la visita de los Sres. Maristany y Bauer, en representación de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante para hablarse de varios asuntos relacionados con aquella Compañía.

También estuvo a visitar al Sr. Alledensazar el director general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Cambó conferencia con el Rey.

Ayer mañana fué recibido en audiencia por el Rey el Sr. Cambó. Este permaneció en la Cámara regia más de una hora.

Al salir de Palacio el leader regionalista hizo las siguientes manifestaciones:

—Ayer pedí por teléfono a Su Majestad que tuviera la bondad de recibirme, pues como hacía mucho tiempo que no le saludaba, quise hacerlo, y al propio tiempo me he despedido del Rey, porque hoy marcho a Barcelona, desde donde me pienso trasladar a París. En esta capital permaneceré varias semanas.

—¿Va usted a asuntos particulares?

—Voy—respondió el Sr. Cambó—a gestionar lo del concierto bancario. Esto, seguramente, me entretendrá varios días.

—Pues va usted en unos momentos en que la política está algo revuelta.

—Sí; ahora todos los días cambia. Desde luego—añadió el leader del regionalismo—, siento mucho no poder oír el discurso que ha de pronunciar el señor Dato.

Estimo que el Gobierno se encuentra en situación difícil. Ignoro si podrá vencer todos los obstáculos que se le presenten para la aprobación de los presupuestos, y si lo consiguiera, de todos modos necesitará mucho tiempo para conseguir su propósito.

Luego manifestó el Sr. Cambó que en las actuales circunstancias todos los políticos debían dejar a un lado los personalismos y sus ambiciones de partido para dedicarse de lleno a acometer la solución de los grandes problemas nacionales. Si esto fuera así, entonces podrían surgir las grandes concentraciones de los diversos elementos políticos, que seguramente habrían de coincidir en la apreciación de la resolución de esos problemas. Todo lo que no sea hacer esto es perder el tiempo y enmarañar más las cuestiones.

DOS ATROPELLOS

UN ANCIANO Y UN NIÑO, MORIBUNDOS

Ayer, a última hora de la tarde, jugaban varios niños en la calle de Alfonso XII, esquina al Paseo de María Cristina. Uno de ellos, llamado Vicente Sanz, de siete años, salió corriendo, yendo a ponerse frente al automóvil de la Casa Osram, que pasaba por aquel lugar.

El auto, que marchaba con bastante rapidez, pasó por encima del cuerpo del desgraciado niño.

Varias personas que presenciaron el atropello recogieron al pequeño del suelo y lo llevaron a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, Sres. Rey y Silvestre, y el ayudante, Sr. Raso, reconocieron a la infeliz criatura, que se hallaba en estado agónico.

El «chauffeur», Manuel Sobrado, que vive en la calle de Padilla, núm. 6, fué puesto a disposición del Juzgado.

—Al cruzar la calle de Leganitos el anciano Marcelo Prieto fué atropellado por un carro.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué conducido en brazos de varios transeúntes, se le apreciaron heridas gravísimas, que hacen temer un funesto desenlace.

SUCESOS DE MADRID

Marcelino Serrano de las Heras, de treinta y nueve años, que vive en la calle de la Encarnación, número 11, ha sido asistido en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en una pierna, producida por la mordedura de un gato.

—En su domicilio, calle de Toledo, número 148, ha fallecido repentinamente Serafin Silva.

—Del domicilio de Josefa Peñalba, Caballero de Gracia, número 54 (portera), sustrajo Jesús Romero Fernández un saco de ropas, valorado en 125 pesetas.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

LA POLITICA EXTERIOR DE FRANCIA

MILLERAND PROSIGUE LA POLITICA EXTERIOR DE CLEMENCEAU

Se obligará a Alemania a cumplir el Tratado por todos los medios

PARIS 6.—En la Cámara de los diputados continuaron las interpelaciones sobre política exterior.

El Sr. Maurice Barrés, de la entente republicana democrática, reclamó el desarme material y moral de Alemania, para asegurar la estricta ejecución del Tratado de Versalles. Afirmó que el incidente Lersner demuestra la mala voluntad de Alemania para ejecutar el Tratado, y pidió al Gobierno que dijera qué sanciones piensa adoptar con respecto a Alemania en el caso de que no cumpla las cláusulas del Tratado. (Aplausos.)

Luego pidió determinadas medidas en favor de la región renana, que deben ser aplicadas con objeto de alejar a ese país de la influencia prusiana y asegurar así la paz del mundo.

Terminó diciendo que es necesario hacer comprender a los alemanes que, renunciando a los propósitos prusianos, será el momento de volver a encontrar en Francia las simpatías que encontraron y tuvieron de nuestros más ilustres antecesores.

El Sr. Millerand seguidamente ocupó la tribuna.

El Sr. Millerand comienza su discurso asegurando que el nuevo Gabinete opina que no debe romper en modo alguno la continuidad de la política extranjera de Francia, que le permitió rodearse de tales alianzas y amistades, que finalmente ganó la guerra.

«En particular—dijo—el Gabinete actual proseguirá la política del Gabinete que presidió el Sr. Clemenceau.

Francia mantendrá sus alianzas, pero quien dice alianza dice transacción.

El Gabinete actual no tiene más que una preocupación: el interés nacional.

El día en que el interés nacional parezca mandado que se reanuden las interrumpidas relaciones con el Vaticano, ese día, inspirándonos únicamente en el interés francés públicamente, como corresponde a la dignidad de la República, nos presentaremos al Parlamento, el cual decidirá.»

Luego, refiriéndose a la cuestión del Adriático, el Sr. Millerand declaró que Francia no se inspira sino en el cuidado de sostener la paz del mundo y en su amistad hacia su hermana Italia y los pueblos serbios. (Aplausos.)

«Francia—dijo—fue siempre en Oriente, desde hace muchísimos siglos, el soldado ideal de la fe, como hoy es el soldado de la justicia.

Francia no abandonará nada de su glorioso pasado.

De sus luchas por el ideal ha salido la grandeza de Francia.

He sido informado por Londres de que los delegados turcos serán convocados a una nueva sesión de la Conferencia de la Paz, que se celebrará en París, y que las firmas de la ratificación se cambiarán también en París.»

El Sr. Millerand ofreció que no se practicarán la diplomacia secreta y que se entregarán a la Comisión de Negocios extranjeros.

«No más diplomacia secreta, es decir, no más decisiones adoptadas fuera del Parlamento; pero eso no quiere decir que las conversaciones que precedan a las decisiones se tengan en la plaza pública.»

Declaró luego que le parecía ayer, al escuchar al Sr. Cachin lo que decía respecto a la política de Francia en Siria, oír el eco de la política de Francia en Siria, oír el eco de Francia en Marruecos.

«Por dondequiera—añadió el presidente del Consejo—que ha pasado Francia ha llevado la liberación y la justicia.»

Refiriéndose a Rusia, ha dicho: «Las afirmaciones del Sr. Cachin son inexactas, en lo referente a la presencia de negociaciones inglesas en las conversaciones entre Estonia y el Gobierno de los Soviets.

Todos los aliados han permanecido y permanecerán fieles a los compromisos adquiridos con respecto a los Soviets y ninguno adoptó actitud particular alguna.

Reconozco que los ejércitos antibolshevik han sufrido fracasos; pero nada permite decir que esos fracasos fueron definitivos, pues las noticias que se han recibido esta mañana del ejército de Denikin permiten adelantar lo que he expuesto a la Cámara.

Si Polonia fuese atacada por los bolsheviks puede contar con el concurso más completo de todas las Potencias aliadas.»

Asimismo declaró que la reanudación de las relaciones comerciales con las Cooperativas rusas no entraña en modo alguno la renovación de las relaciones con los Soviets, y agrega que las decisiones adoptadas específicamente para Rusia no servirán para el abastecimiento del Ejército rojo. Si ese hecho fuera reconocido, esos envíos serían suspendidos inmediatamente. (Aplausos.)

El Sr. Millerand hace un extenso proceso del bolschevismo, y añade: «Es preciso rendir homenaje al pueblo ruso por los heroicos sacrificios en que consistió durante tres años para defender a nuestro lado la causa del derecho, y cuando el pueblo ruso haya tomado el puesto que le corresponde en la Conferencia de la Paz, nosotros haremos cuanto esté a nuestro alcance para llegar a acuerdos con él.

Es verdaderamente lamentable el que los Estados Unidos no hayan aún ratificado el Tratado; pero la Comisión de reparaciones ha comenzado a funcionar ya, y no tenemos inquietud alguna concerniente a la decisión final de América.

En lo tocante al Tratado particular entre Francia y los Estados Unidos nos consta una cosa que nos da confianza completa, y es que una parte de la opinión de los Estados Unidos pide la ratificación inmediata, mientras que la otra pide que se ratifique, si bien haciendo desaparecer la cláusula en la que se estipula que en algunos casos el Tratado no tiene por qué regir. Por lo tanto, pide una parte que el Tratado tenga un plazo de vencimiento y otra que sea perpetuo, y ambas que haya Tratado.» (Aplausos.)

Seguidamente, el Sr. Millerand dió a conocer los medios previstos por el Tratado para exigir de Alemania la ejecución de todas sus cláusulas.

Apoyándose en el artículo 439, dice que si las condiciones del Tratado no son fielmente observadas por Alemania, la ocupación prevista en el artículo 438 se cumplirá exactamente.

«Queda bien claramente establecido que la duración de esa ocupación es estrictamente de la función de ejecución por parte de Alemania de sus obligaciones. (Aplausos.)

Además, los aliados se reservan el derecho de recurrir a medidas coercitivas militares y otras más. (Aplausos.)

Creo, pues, que ha llegado el momento de servirse de todas las medidas que ofrece el Tratado, y declaro desde esta tribuna, sin ninguna especie de amenaza, sino simplemente para que la cuestión sea bien clara y bien comprendida, que no pensamos reclamar nada a Alemania que no nos sea debido estrictamente por ella en el Tratado. Pero también declaro que le exigiremos todo lo que nos debe. (Aplausos.)

Para obtenerlo, recurriremos a medidas de todas clases que prevé el Tratado.»

Después explica el Sr. Millerand brevemente el incidente de la marcha de Lersner, y dice que la comunicación del encargado de Negocios de Francia en Berlín hace saber que el ministro alemán Sr. Müller expresó su sentimiento por el acto de von Lersner, y anuncia que será sometido a una medida disciplinaria. Terminó diciendo:

«El incidente es puramente personal, y, por otra parte, la Conferencia de embajadores examinará esta tarde las resoluciones que hay que tomar. Nuestra conducta, como en todos los demás casos, será dominada por aquellos principios que acabo de recordar a la Cámara.» (Grandes aplausos.)

Después del voto de confianza, se levantó la sesión.—Fabra.

LAS DIFICULTADES DE LA PAZ

ALEMANIA MANTIENE SU PETICION DE JUZGAR ELLA MISMA A LOS CULPABLES

El Parlamento prusiano se pronuncia contra la entrega de los reclamados

Alemania quiere acusar

ALEMANIA 6.—Alemania enviará probablemente una nueva nota a París, y es posible que esta nota vaya acompañada de un documento que contenga la relación de todos los actos de barbarie que se dicen cometidos por los aliados, tanto en Europa como en las colonias alemanas, durante la guerra.

El ministerio del Interior trabaja actualmente en la elaboración de este documento.—Radio.

El Parlamento holandés apoya al Gobierno

LA HAYA 6.—La segunda Cámara ha aprobado una moción expresando la satisfacción con que ha visto la negativa opuesta por el Gobierno holandés al requerimiento formulado por los aliados para que les fuese entregada la persona del ex kaiser alemán.—Fabra.

La resistencia de Alemania en entregar a los culpables

BERLIN 6.—El ministro de la Guerra, M. Noske, ha declarado al corresponsal del «Daily Mail» lo siguiente:

«No haré ninguna diligencia para facilitar el cumplimiento de las exigencias de la Entente en lo que se refiere a la entrega de los culpables de la guerra, no porque yo tenga interés en que se cumplan todas las cláusulas del Tratado, sino porque no se encontrará en toda Alemania un solo hombre capaz de realizar esa entrega, teniendo, además, en cuenta que las mismas tropas se negrían a prestar su auxilio para un tal acto.

Si este Gobierno se viera obligado a retirarse, dudo que pueda formarse otro, o sería de efímera duración, que consistiera en ejecutar la entrega.

De todos modos, tengo el convencimiento de que sólo la amenaza del cumplimiento de esa entrega desencadenaría la guerra civil en toda Alemania.

Las potencias de la Entente, que han sufrido cuatro años de guerra, han intentado por todos los medios imponer la democratización de Alemania; pero, a pesar de ello, ni este Gobierno ni otro que le suceda se prestará a la entrega que se quiere exigir de Alemania.—Fabra.

Una importante sesión del Senado prusiano

BERLIN 6.—El Reichsrat ha sido hoy teatro de manifestaciones de protesta contra la demanda de extradición de la Entente. Al abrirse la sesión, el ministro prusiano del Interior, Heine, ha leído la siguiente declaración, que la Asamblea escuchó en pie.

El Reichsrat, en su calidad de representan-

te constitucional del país, se une a la opinión expuesta por el Gobierno del Imperio, con respecto a la entrega de súbditos alemanes a la Entente.

El Reichsrat no intenta sustraerse a una encuesta regular de actos criminales, ni se opone a la comparecencia de sus autores ante la justicia alemana; pero participa de la opinión de todo el pueblo alemán de oponerse a entregar a la Entente algún súbdito alemán.

El Reichsrat está convencido de que la opinión de todo el país está en este asunto detrás del Gobierno.

En cuanto al Gobierno del Imperio, declara que la demanda de la Entente es inejecutable. Contra una humillación así infligida al pueblo alemán, el Reichstag hace un llamamiento al sentido de justicia del mundo entero.

Después de esta declaración, el presidente, doctor David, pronunció un discurso, en el cual expuso de nuevo el punto de vista del Gobierno alemán. Declaró también que el Gobierno no había perdido la esperanza de llegar por nuevas negociaciones a un compromiso compatible con el honor del pueblo alemán.—Radio.

El Reichstag se reúne el sábado

BERLIN 6.—Los jefes de grupos de la Asamblea nacional se reunirán el sábado, con el fin de decidir si procede convocar inmediatamente la Asamblea. Se piensa que antes del sábado se habrá hecho el Gobierno la comunicación de la demanda de extradición, probablemente por Kilmarnock, encargado de Negocios inglés.—Radio.

El Consejo Supremo económico

Se reúne en París

PARIS 6.—El Consejo Supremo económico ha celebrado esta tarde su primera reunión, que tuvo lugar en el palacio de la Legión de Honor.

A propuesta del representante italiano señor Ferraris fué elegido presidente del Consejo Supremo económico el ministro de Comercio francés, Sr. Isaac.

Este, al tomar posesión de la presidencia, pronunció una breve alocución, dando la bienvenida a los delegados y haciendo un resumen de las distintas cuestiones que vendrá que estudiar y resolver el Consejo.

El resto de la sesión fué dedicado al examen de los informes presentados por las distintas Comisiones, entre ellos uno referente al abastecimiento y otro al tonelaje.

Sobre este último fueron luego oídas las explicaciones del subsecretario de la Marina mercante, Sr. Bignon.

Mañana, a las diez, volverá a reunirse el Consejo.—Fabra.

PARISIANA CASINO-VARIETÉS

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tes aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, brillantes «Souper-tango».

SERVICIO DE COCHES Y AUTOMÓVILES
TRANVIAS números 22, 27, 39 y 41

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

DE AUSTRIA

El auxilio extranjero a los niños

PARIS 6.—Telegrafian de Viena al «Journal»:

«La ayuda de los aliados para combatir el hambre en Austria es muy eficaz. Los italianos han instalado en las regiones de Milán y de Bolonia niños que permanecerán en ellas un mes, y se proponen traer un segundo grupo de igual importancia.»

Los americanos, que se preocupan de salvar a la infancia en peligro, practican su costumbre de hacer las cosas en grande.

Cada día distribuyen gratuitamente una ración, compuesta de sopa, de carne y de legumbres, a 128.000 niños.

Para que sus pequeños protegidos sufran menos los rigores del frío, han regalado ya calzado, y muy pronto los niños y niñas se verán con un traje de lana, un par de medias y un gorro para la cabeza.

Se puede, por ello, imaginar la popularidad que han adquirido los yanquis que están en contacto con todos los habitantes de los barrios bajos.

Los ingleses, a quienes se les ha enviado desde Inglaterra víveres y ropas, sin pagar derechos de Aduanas, los entregan a los hospitales.

En cuanto a los franceses, sin que cueste a Francia un solo franco, han conseguido llevar a Viena una ayuda muy preciada.

Bajo la dirección del Sr. Allizé, compran en Yugoslavia artículos que ofrecen al precio que los cuesta a casas enteras de la población, a los hospitales y a muchas personas cuya miseria es particularmente señalada a la misión francesa.

Harinas, carnes, grasas, tocino y azúcar son repartidos cada mes entre las Corporaciones y establecimientos que desean sostener los franceses, y no sólo aumentan de este modo la ración oficial, sino que los víveres que facilitan pueden ser vendidos a un precio inferior en un 50 por 100 al que en Viena se paga por los mismos artículos.

Todos los aliados que son testigos de la miseria de la población tratan, como se ve, de reducir sus efectos.—Radio.

DE RUSIA

Los protestantes, contra el bolchevismo

LONDRES 6.—Cierta número de pastores laicos organizan un movimiento cuyo fin es combatir la propaganda bolchevista.

La razón dada para esta campaña es que el bolchevismo tiende a la destrucción del cristianismo, bajo cualquier forma que sea.

Un Comité provisional, del que forma parte el coronel Edwards, secretario de la Liga antibolchevista, se ha constituido, y va a ocuparse de obtener la colaboración de la Iglesia católica, las Iglesias no conformistas y de todas las otras fracciones religiosas.—Radio.

Anuncios breves

Compras:

Antigüedades. Compro toda clase. Pago bien. Casa Nueva, Huertas, 12.

Interesa a todos saber que mejor oferta hechas por joyas, miniaturas, abanicos antiguos, dentaduras, objetos plata y toda clase antigüedades. Pez, 15. Sucesor de Juanito.

Compro alhajas de oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería.

Compro mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41. Teléfono 52-52.

Pago bien mobiliarios, pianos, pianolas, cuadros, libros, porcelanas. Hortaleza, 110.

Señor particular compra toda clase muebles.—Hortaleza, 132. Teléfono 3446-M.

Varios:

Modista. Precios muy económicos. Cava Alta, 6, primero, letra C.

Peluquería Salón de primera. Servicio esmerado. Monedero. Carretas, número 7, Madrid.

Se desea arrendar monte de caza. Progreso, 9. Anuncios.

LA ACTUALIDAD NORTEAMERICANA

LLOYD GEORGE ACEPTA LAS RESERVAS DE LODGE

o había manifestado su criterio por respeto a Wilson

Contra el mantenimiento del gran ejército

NUEVA YORK 6.—Los «leaders» del partido republicano de la Cámara de los representantes, continuando la realización de su programa de economía con el fin de evitar un nuevo empréstito, han decidido votar contra los créditos pedidos para el entrenamiento militar obligatorio.

En un discurso pronunciado en la Cámara, el Sr. Montoki, jefe republicano, se declara opuesto al proyecto de un ejército de paz de 370.000 hombres y al entrenamiento obligatorio, que necesitara 1.300 millones de dólares. Aconsejó la reducción del ejército a 275.000 hombres, con un crédito de 475 millones de dólares.—Radio.

La exportación americana, en peligro

LONDRES 6.—En un discurso que ha pronunciado en el Senado de los Estados Unidos el senador Thomas, ha declarado que la baja de los cambios extranjeros amenazaba también el comercio de exportación de los Estados Unidos. Ha anunciado que presentaría en la próxima semana su moción pidiendo la creación de una Comisión encargada de estabilizar el cambio.—Radio.

Hitchcock a Washington

PARIS 6.—Telegrafian de Nueva York al «Matin»: «Circula el rumor de que el senador Hitchcock, abreviando su visita a Omaha, vuelve a Washington para estar presente el lunes cuando se presente en la mesa del Senado la moción del senador Lodge pidiendo la reanudación de los debates sobre el Tratado de Versalles.—Radio.»

Wilson contra lord Grey

NUEVA YORK 6.—El corresponsal de la «New York Tribune», en Washington, dice saber de los Centros bien informados que Wilson, indignado por la carta de lord Grey, hará manifestaciones no oficiales al Foreign Office.

Lansing ha sido interrogado, y se ha negado a confirmar o a desmentir el rumor.

La carta de Grey ha producido en Washington el efecto más grande que haya causado una declaración de un hombre de Estado de cualquier país sobre la situación política de otro. Antes de que hablara lord Grey todas las probabilidades indicaban que los Estados Unidos se abstendrían de entrar en la Liga de las Naciones. Ahora existen muchas probabilidades de que los Estados Unidos entren en la Sociedad de las Naciones, sometidos, claro

Los mejicanos se apoderan de un norteamericano

WASHINGTON 5.—Los bandidos que saquearon la plantación situada cerca de Derdo (Méjico) se apoderaron de un súbdito norteamericano llamado José Askew.

Se han hecho advertencias al general Carranza para que sea libertado el referido súbdito.—Fabra.

está, a una cosa tal como la reserva de Lodge. La gran mayoría de los senadores republicanos y demócratas desean desde hace mucho tiempo un compromiso.—Radio.

Comentando las gestiones de lord Grey

PARIS 6.—Telegrafian de Nueva York al «Matin»:

«Criticando los esfuerzos de los diputados republicanos, con el fin de hacer ratificar el Tratado con las reservas del Sr. Lodge, el senador Borah pretende:

Primeramente. Que lord Grey, en su condición de embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos, hizo repetidas gestiones, aunque inútiles, en la Casa Blanca, para entrar al presidente Wilson de que el Gobierno inglés aceptaría las reservas del Sr. Lodge.

Segundo. Que esas gestiones fueron intentadas después de haber consultado con los más eminentes abogados de Inglaterra y de América, que opinaban que las reservas en cuestión no tenían ninguna significación.

Tercero. Que el Sr. Lloyd George ha telegrafiado a lord Grey: «Reservas Lodge, satisfactorias. Desémosle entrada Estados Unidos en la Liga».

Cuarto. Que Lloyd George hubiera hecho esa declaración hace mucho tiempo, si no hubiese tenido que pensar en Wilson.

El Sr. Borah concluye diciendo que las reservas de Lodge no protegen en modo alguno la independencia de los Estados Unidos.—Radio.

Los ingleses suspenden las compras de algodón

LONDRES 6.—Los cambios han establecido hoy un nuevo «record» en la Bolsa de Nueva York. El dólar se ha cotizado a 12,15 francos, y la libra ha encontrado quien la tomase a 3,32 dólares.

El «Daily Mail» anuncia que, ante el desquiciamiento del cambio inglés en los Estados Unidos, en donde la libra esterlina no vale más que 13 chelines y 3 peniques, los importadores ingleses de algodón han decidido suspender todas sus compras en Norteamérica.

Esta decisión ha provocado una gran extrañeza en el mercado norteamericano.—Radio.

TEATRO DE LA ZARZUELA Quedan muy pocos palcos para el baile de esta noche

Asteinza y Compañía

SEGUROS, CARBONES INGLESES Y NACIONALES MINERALES, CONSIGNACIONES Y FLETAMENTOS

Casa Central: BILBAO. - Sendeja, 6

Sucursales: BARCELONA - VALENCIA

MÁLAGA - PASAJES - AVILÉS

Representante en Cardiff:

Sres. POWELL & MARTÍNEZ Ltd.

NOTICIAS DE AMERICA

La revolución de Honduras

HABANA 6.—Las últimas noticias de Honduras dicen que han sido presos todos los jefes revolucionarios ocupándoseles importantes documentos que revelan todo el alcance de la trama revolucionaria.

Después de los sucesos de Haití

PUERTO PRINCIPE (Haití) 6.—Han sido libertados los redactores del periódico «Haití Libre» que fueron presos cuando los últimos sucesos del levantamiento popular contra los yanquis, y ha reaparecido el citado periódico.

El Gobierno yanqui ha hecho una declaración pública en la Prensa, relativa a los últimos sucesos, prometiéndole una política de templanza y moderación en los procedimientos de mando.

La declaración ha sido bien acogida por el pueblo, si bien impera la desconfianza.

Muerte de un ex ministro

BUENOS AIRES 6.—Ha fallecido en esta capital el ex ministro de Hacienda D. Enrique Carbó.

El librecambio argentinojaponés

BUENOS AIRES 6.—El Gobierno japonés ha aceptado en principio el libre cambio de productos con esta República, al objeto de combatir la enorme carestía de la vida.

El incidente del «Bahía Blanca»

BUENOS AIRES 6.—El almirante Martín ha declarado que el vapor ex alemán «Bahía Blanca» es argentino, y que ningún Gobierno extranjero podrá impedir su navegación. (El almirante alude a la oposición de Francia a que los neutrales utilicen buques ex alemanes incautados.)

Un homenaje

RIO DE JANEIRO 6.—La Academia de las Letras, se propone rendir un homenaje al cadáver del escritor uruguayo Enrique Rodó muerto en Italia y transportado a bordo del buque «Princesa Mafalda».

El embajador de España en la Argentina

BUENOS AIRES 6.—El embajador español marchará a Madrid en los primeros días del próximo mes de abril.

Vicecónsul argentino en El Ferrol

BUENOS AIRES 6.—Ha sido nombrado vicecónsul argentino en el Ferrol D. Rafael Romero.

Los autores argentinos y españoles

BUENOS AIRES 6.—Ha llegado a ésta, procedente de España, D. Francisco Collazo, secretario de la Sociedad argentina de autores.

Se muestra sumamente agradecido a las atenciones recibidas de los autores españoles en Madrid, singularmente del Sr. Abati.

Confía en que se realizará muy en breve el intercambio de producciones dramáticas, mediante los servicios recíprocos de las Sociedades argentina y española de autores.

Encuentra altamente simpático, y cree que se realizará, el proyecto del maestro Serrano de celebrar anualmente una fiesta de música hispanoamericana, en la que se estrenarían dos obras, una argentina y otra española, destinándose el producto a costear los estudios en España a un músico argentino.

(Agencia Americana.)

¡¡SOBERBIOS REGALOS!!

Los más positivos y apreciados; alhajas, relojes de pulsera y bolsillo, últimos modelos; bolsillos de plata, aparatos fotográficos, gramófonos, discos, pianolas, máquinas de coser y escribir, antigüedades, abanicos, etcétera, etc., y un sin fin de objetos que pueden constituir desde el más modesto al más espléndido obsequio. ¡Precios verdaderamente excepcionales!

CASA SERNA

9, HORTALEZA, 9 LA MEJOR Y MÁS SURTIDA EN OBJETOS DE OCASIÓN

CARBONELL Y COMP. S. EN C., CORDOBA

Importación de Aceites de oliva lampantes y extrafinos para mesa. Fábrica de refinación de Aceites, Bodegas de vinos finos de Montilla y Los Moriles. Almacén de Cereales. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro. Fábricas de aceite de orujo, Sulfuro de carbono y jabones.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca comenzó la sesión a las cuatro y veinticinco. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SAENZ DE QUIJANA expuso al ministro de Estado el hecho grave ocurrido en Italia al duque de Bivona, el cual tiene allí varias posesiones que han sido asaltadas y saqueadas.

El orador pidió al ministro de Estado que formulara la debida protesta.

El marqués de LEMA contestó que lo ocurrido es una consecuencia de la agitación agraria que en Italia reina, y que nuestro embajador en aquella nación, tan pronto como tuvo noticia de lo ocurrido, formuló la consiguiente protesta ante el presidente del Consejo de ministros de Italia, el cual ha ofrecido informar detenidamente sobre este delicado asunto.

Rectificó el Sr. SAENZ DE QUEJANA. (En la sección de «Pasillos del Senado», de este mismo número, detallamos más esta cuestión.)

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior, así como un dictamen de concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos, por la suma de 6.501.125 pesetas a diversos departamentos ministeriales.

También se aprobó un dictamen declarando equiparados a los servicios de una campaña completa y méritos de guerra los actos realizados en defensa del orden y para el restablecimiento de la disciplina, con ocasión de los sucesos últimos ocurridos en Zaragoza, a los efectos de conceder las pensiones o recompensas que procedan, conforme a las leyes de 8 de julio de 1860 y 29 de junio de 1918.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONGRESO

DESDE LA TRIBUNA

Las cartas fugitivas

He aquí que después de un discurso resaltante de Teodomiro Menéndez, del que, por lo menos, se ha de elogiar la sincerísima expresión, un discurso franco y expresivo, completo desde su punto de vista, ya todos creímos que había finalizado el interés, de la sesión. ¡Pero cualquiera aventura un juicio en el Congreso!

Inopinadamente se levantó el conde de Romanones para anatematizar la conducta de unas cartas particulares que se escaparon del bolsillo de un elevado personaje que actúa en Barcelona y dieron con sus pliegos en las manos de un senador maurista, quien las leyó en la Alta Cámara.

Todo fueron condenaciones para las cartas fugitivas, si bien hubo diferencias de criterio al apreciar el hecho. ¿Quién liberó las misivas? El presidente del Consejo atribuyó lo ocurrido a un ser misterioso, acaso Fantomas, el de las películas detectivescas, que se apoderó de los escritos.

Otros oradores estimaron que las cartas las proporcionó al senador maurista el propio que las escribiera. Esta afirmación causó espanto en el ánimo del Sr. Allendesalazar.

Se convino en que era inverosímil que nadie en un despacho, confundiendo las misivas con un pañuelo, se las guardase equivocadamente en el bolsillo y al irse luego a sonar con el papel se diese cuenta del error y lo aprovechara para facilitarlas al conde de Limpias, que es el senador aludido...

Se aventuró la posibilidad de un hurto...

Entonces el conde de Romanones creyó lo más lógico preguntar al autor de los párrafos consignados en los pliegos que se discutían si él los había entregado a alguien.

Indalecio Prieto pidió la palabra.

El Sr. Sánchez Guerra inquirió:

—¿Quiere su señoría la palabra para enredar?

—No es para enredar, señor presidente.

—¿Para qué es entonces?

—Para simplificar.

—¡Ah! Entonces, tiene su señoría la palabra...

Y en efecto, el inquieto, el gracioso orador, simplificó los términos del problema de tal forma, que resultó que las cartas no habían sido tráfugas, que nadie conocía el texto que se debatía y que, según oímos luego en los pasillos, la vida del Gobierno estaba pendiente de un hilo... De un hilo telegráfico que se alarga hasta Barcelona.

J. C. B.

Se abre la sesión a las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Sánchez Guerra. Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Los sucesos de Barcelona

Se reanuda el debate sobre los sucesos de Barcelona.

El Sr. CAMBO interviene nuevamente para recoger algunas alusiones del último discurso del Sr. Lerroix.

Decía el Sr. Lerroix que había alguna contradicción entre sus palabras del otro día en esta Cámara y sus actos anteriores. Al efecto recordaba la intervención de amigos míos en la Comisión mixta de obreros y patronos, y de la cual formaron parte los Sres. Rodés, Roig y Bergadà y Martínez Domingo.

Yo tengo que recordarle al Sr. Lerroix que aquella Comisión tuvo su origen en una reunión de las autoridades barcelonesas con los parlamentarios catalanes, hecha a petición del entonces gobernador de Barcelona señor Amado.

El Sr. Amado nos dijo que los directores del Sindicato único estaban dispuestos a tratar. Y, efectivamente, en aquella Comisión mixta los delegados de los patronos y los directores del sindicalismo llegaron a conclusiones altamente beneficiosas para ambas clases y para toda la sociedad. Pero aquellos delegados del Sindicato, que tan bien pintó el Sr. Lerroix en uno de sus discursos, se impusieron a sus directores e impidieron que aquellas bases se realizaran.

Refiérese luego el orador a la alusión que le hizo el Sr. Lerroix con respecto al Presupuesto. Yo creo muy conveniente—dice—la aprobación de un Presupuesto. Pero no se puede poner la aprobación del Presupuesto por encima de los demás problemas.

Respecto al dictado de revolucionario que me dirigió el Sr. Lerroix, tengo que decirle que quizá tenga razón, pues revolucionario es todo aquel que se siente opuesto a muchas de las cosas actuales. Además, la mayoría de los hombres de Gobierno han sido revolucionarios.

Al Sr. Milá solamente tengo que decirle que en el Parlamento se puede hablar en nombre de un ideal, sea éste el que sea; pero no se puede, no se debe hablar en nombre de un rencor.

El Sr. LERROIX contestó al Sr. Cambó. Insiste en que hubo contradicción entre las palabras del Sr. Cambó y sus actos anteriores, porque el espíritu del Sindicato es el mismo que cuando la Comisión mixta.

No comprendo lo que dijo el Sr. Cambó de que no se podía tratar ni con el Sindicato único ni con la Federación Patronal. Los problemas deben tratarse con los factores que los plantean.

Recuerda el ejemplo de Inglaterra, que se negó a tratar con los bolscheviki, y luego se a visto precisada a concederles beligerancia.

Por otra parte, si los obreros están fuera de la legalidad, no debe echarse sobre ellos la culpa, sino sobre aquellos que no han sabido encauzarles por las vías legales.

El Sr. CAMBO dice que sus palabras no fueron contra las organizaciones obreras, legítimamente constituidas, sino contra el Sindicato único, como no fueron tampoco contra los patronos, sino contra la Federación Patronal, cuya existencia sólo se explica como consecuencia de la del Sindicato.

El Sr. RODES interviene para recordar la labor realizada por la Comisión mixta e insistir en afirmar que aquellas bases son una posible solución de armonía.

El Sr. MILA insiste en sus manifestaciones de la tarde de anteyar respecto al Sr. Cambó.

El Sr. MENENDEZ recuerda la interrupción hecha por él al discurso de Sr. Lerroix, y de la cual quisieron deducir algunos diputados que los socialistas se habían declarado sindicalistas.

Dice que ha vivido durante veinte años dentro de las organizaciones obreras, y asegura que a ellos, los obreros, no les interesa ni poco ni mucho el llamado problema político, es

decir, que a los obreros no les importa nada que los conservadores se unan o no, o que los liberales suban o no al Poder.

Habla del estado social de Barcelona, y dice que éste ha tenido repercusión en toda España, especialmente en Asturias. Refiere varios incidentes de la lucha planteada entre los patronos y obreros en aquella región, y pone de manifiesto la intransigencia de aquellos, merced a la cual no pudo llegarse a una solución de concordia.

No es, pues, extraño que los obreros hayan apelado a medios de violencia. Y yo aprovecho este momento para decirles a los señores Cambó y Lerroix que la matanza de patronos no forma parte de la ideología del partido socialista, ni del sindicalista. Los atentados no son otra cosa que incidencias, muchas veces de índole particular, de la lucha entablada.

Habla del sindicalismo, y dice que la misión de éste es organizar la clase obrera frente a la opresión patronal.

Hace historia de la formación de las organizaciones obreras de Asturias, y dice que cuando las autoridades y los patronos se han avenido a tratar con el Sindicato único ha podido comprobar todo el mundo que este trato producía enormes ventajas. Yo apelo a la opinión del Sr. Cambó, que ha sido ministro de Fomento.

El Sr. CAMBO: Evidente. El Sr. MENENDEZ: Y por eso yo digo, Sr. Cambó, que no se puede condenar al Sindicato como S. S. lo hizo.

El Sr. CAMBO: Es un poder enfrente del Estado, tan fuerte como el Estado mismo.

El Sr. MENENDEZ: Yo creo que todos los oradores que han intervenido en este debate lo han hecho con miras a la lucha electoral. Yo estoy seguro de que el Sr. Cambó, cuyas audacias y cuya inteligencia reconozco, hubiera hablado de otra forma de no haber encontrado en la semana electoral.

Los socialistas y los sindicalistas tenemos un punto de coincidencia: el comunismo.

Dentro del régimen actual podrá aliviarse algún tanto la situación económica de la clase trabajadora; pero la total reivindicación no podrá llegar nunca dentro del régimen actual.

El sindicalismo barcelonés no se negó a tratar. Cuando la huelga de la Canadiense quiso el sindicalismo catalán entrar dentro de la legalidad, y trató con el Gobierno. Los sindicatos se despojaron en aquel momento de su ideología, y buscaron sólo la mejora económica de la clase obrera.

Pero la clase patronal barcelonesa provocó a las organizaciones obreras. Nosotros tenemos que condenar al Gobierno por su parcialidad.

Dirigiéndose al Sr. Cierva, le dice que, a pesar de que está caracterizado como el enemigo más cruel de la clase trabajadora, no existe ninguna diferencia esencial entre su manera de proceder y la de algunos liberales. La clase trabajadora, desamparada del Poder público y atropellada por la clase capitalista, se ve obligada a acudir a la violencia, como único medio de lucha.

No se puede decir que se mueven dentro de la ilegalidad cuando no se aplican las mismas leyes a los patronos.

Se ha dicho que las aspiraciones de los obreros son desmedidas y que causarían la ruina de la sociedad.

Peró, ¿hay alguien que pueda decir que en esta sociedad existe algo que merezca la pena de conservarse?

Nosotros no queremos destruir la civilización que habéis creado. Nosotros aspiramos a que el productor no perezca en la miseria, mientras lo tienen todo los parásitos.

Es ilícito oponerse a que desaparezca la diferencia de clases y a que se nivele el estado económico, como no puede negarse a este ideal lo que a todos los ideales se los ha concedido para su triunfo.

Yo tengo que recordar que todas las religiones, como todos los grandes problemas nacionalistas, han tenido sus mártires. ¿Qué vale el número de obreros y patronos muertos en la lucha al lado de lo que el movimiento se propone?

Me atrevería a decir que el fin justifica los medios. (Varios diputados protestan.)

El PRESIDENTE invita al orador a que aclare un poco sus palabras, cuyo sentido se presta a varias interpretaciones.

El Sr. MENENDEZ: Ya hemos dicho nosotros en varias ocasiones que queremos que el cambio de régimen se opere con la menor violencia posible. Pero tenemos que añadir, y esto es lo que yo he querido significar con mis palabras, que, bajo estas violencias, se están fraguando las nuevas normas económicas, jurídicas y políticas por que ha de regirse más adelante el mundo.

Por eso yo creo que negar la legalidad del Sindicato único, mientras se pretende, por otra parte, una ley de sindicación forzosa, es ir de rechamante al fracaso.

Nosotros, viendo cómo las organizaciones obreras son condenadas de la manera que aquí se las ha condenado, no podemos menos que sentir una gran simpatía por aquellas palabras de algunos oradores que prestan a las pretensiones de los obreros la atención que merecen como hecho social.

La clase capitalista ha hecho ya su obra. Ahora debe irse hacia una estructura social nueva. La lucha que ha de entablarse no es de barricada; no se pretende destruir con esta lucha nada. No se pretende con ella otra cosa que consolidar lo creado.

En nombre de la organización capitalista

han muerto millones de hombres. «Es la guerra», se decía, lamentando tanto horror.

Y nosotros decimos: ¿Qué importa la muerte de unos cuantos patronos y obreros si ello ayuda a la implantación de un estado de justicia?

Os oponéis a las reivindicaciones de la clase trabajadora, poniéndonos el ejemplo de Rusia. ¿Se puede hablar así en España, donde existen tantos millones de analfabetos?

Cuando se levante el telón de Rusia, acaso veamos lo que hasta ahora permanece oculto: el reparto de tierras, la difusión de la cultura, el bienestar para todos los trabajadores.

La Revolución francesa proclamó los derechos del hombre; pero dió el triunfo a la burguesía. En la sociedad que nosotros queremos no se verán reducidos a la miseria los que hoy dominan. Claro está que se verán obligados a trabajar.

Queremos que termine el actual estado de cosas para que no continen siendo los más inadaptados aquellos que más se han distinguido por su dignidad.

Yo tengo que advertirle al Gobierno que la conducta parcial que sigue en los conflictos sociales obligará a los obreros a recurrir a todas las violencias.

Castíguese a los autores de delitos; pero no se haga responsable de ello a toda la clase trabajadora.

Tengo que decirles también a los conservadores que, si se disponen a gobernar y lo hacen con el «lock-out» y con las persecuciones, no lograrán otra cosa que destruir a los obreros, destruir a los patronos y destruir a la sociedad entera.

Si los reformistas alcanzaran el Poder y facilitaran la evolución hacia una nueva estructura social, sería la clase burguesa y capitalista, más que la obrera, la que tendría que agradecerse.

Nosotros creemos que el sindicalismo catalán es digno de la mejor atención, porque viene a preparar el advenimiento de la sociedad futura.

Si los Gobiernos continúan en su ensañamiento contra las organizaciones obreras, quedarán justificadas todas las violencias a que los obreros recurran, ya que ésta será la única manera de que puedan lograr sus aspiraciones. (Rumores.)

El Sr. BALPARDA interviene.

El orador empieza refiriéndose al separatismo vasco, que va tomando cada día más incremento, hasta el extremo de que se fomenta en los Juzgados y en otros Centros oficiales de Vizcaya. Hasta en los Seminarios se propaga esta idea.

Suspende su discurso el Sr. Balparda, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

La reforma tributaria

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando nuevos impuestos en la parte relativa a la modificación de los referentes a grandezas y títulos, transportes marítimos, alcohol y cerveza, transportes terrestres, timbre del Estado e impuestos de tonelaje y sobre achicoria.

Se aprueba el artículo 7.º, cuya aprobación no pudo verificarse ayer por no haber en el salón suficiente número de diputados.

El Sr. VALERO HERVAS apoya un voto particular al artículo 13, que se refiere a la suspensión de la franquicia postal. Son desechadas varias enmiendas.

El marqués de la FRONTERA apoya otra oponiéndose al impuesto sobre las guías para el ganado.

El Sr. BENITEZ DE LUGO acepta la enmienda del señor marqués de la Frontera. Se acepta también otra enmienda referente al impuesto del timbre.

El Sr. AZPEITIA protesta contra la forma en que se presentan y discuten los proyectos tributarios.

El Sr. BARCIA pregunta cómo va a quedar por fin redactada la parte que se refiere a la supresión de la franquicia. Encuentra lícito que se recurra a todos los medios para acabar con los abusos que se cometen, ya que la franquicia supone para el Estado una pérdida de 14 millones. Pero no se puede dejar a los parlamentarios sin franquicia ninguna. El mismo proyecto lo reconoce cuando habla de la necesidad de un sustitutivo. Pide que se adicione al proyecto unas líneas en que se diga que hasta que se cree el sustitutivo no se suprimirá la franquicia.

La Comisión accede, y con esta adición se aprueba el artículo.

Se aprueban, tras una ligera discusión, los artículos 14 y 15. Se aprueba también el artículo adicional.

El PRESIDENTE advierte que queda aprobado todo el proyecto, y anuncia que el martes se someterá a la aprobación definitiva de la Cámara.

El Sr. PRIETO: ¿Veán ustedes: ¿Por qué se aplicó la «guillotina»?

El PRESIDENTE, sabedor de que el conde de Romanones quiere hacer uso de la palabra, se la concede.

El conde de ROMANONES empieza diciendo que no quiere causar molestia ninguna al Gobierno. Habla porque a ello se considera obligado.

Lamenta que las autoridades puedan permitirse discutir la actuación de los diputados en las Cortes.

Recuerda que el capitán general de Cataluña se permitió en noviembre comentar unas palabras que el orador pronunció en el Congreso.

Yo acudí al ministerio de la Guerra para rectificar aquellas palabras.

Recientemente, el gobernador de Barcelona se ha permitido también comentar la actuación de los diputados en el debate sobre la situación de Barcelona. Se me dijo entonces que aquellas palabras del gobernador fueron rectificadas, y yo, que lo creo todo, me lo creí. Pero esta mañana, al leer el extracto de la sesión de ayer del Senado, he visto con gran asombro que un senador leyó unas cosas en que una autoridad de Barcelona pretendía demostrar que el Gobierno que yo presidía pactaba con los sindicalistas. Estas cosas eran un documento oficial, y cuyo carácter era reservado.

El presidente del Consejo no supo contestar a la actitud del senador, porque como no se atacaba al Gobierno... Pero yo tengo que decir al presidente del Consejo que, cuando se sienta en el banco azul, no sólo hay que defender al Gobierno, sino a todos los que han pasado por el banco azul.

Pregunta al ministro de la Guerra si aprueba la conducta del capitán general de Cataluña. Porque si la aprueba, yo tendré que ver si me es lícito continuar prestando colaboración al Gobierno. (Rumores.)

El ministro de la GUERRA: Las cartas son de quien las recibe. Por esto, no siendo estas cartas dirigidas al conde de Romanones, sino al ministro de la Guerra de entonces, no puede saber el conde de Romanones si tienen o no carácter privado estas cartas.

Dice que el Gobierno estima en mucho la colaboración del conde de Romanones.

El conde de ROMANONES rectifica. El ministro de la Guerra, a pesar de ser novicio en las lides parlamentarias, se ha expresado con una gran habilidad. Se ha levantado a contestar una pregunta concreta que le he hecho; ha dicho unas cuantas palabras, pero ha dejado la pregunta sin contestar. Pero yo, que no soy un novicio, insisto en la pregunta: ¿el señor ministro de la Guerra, ¿aprueba la conducta del capitán general de Cataluña?

El ministro de la GUERRA: El senador que leyó los documentos dijo que podría llevar los originales, y claro está que en este caso no puede tener los originales el capitán general de Cataluña.

El conde de ROMANONES: Yo puedo afirmar que el ministro de la Guerra de entonces, Sr. Muñoz Cobos, no entregó la carta; luego no puede haberla entregado nadie más que el capitán general de Cataluña.

Además, no es el primer caso que esto sucede. Hay antecedentes. En el mes de enero llegaron a Madrid, y a algunas de las Redacciones de periódicos, copias de las cartas, con el fin de determinada campaña.

Estas cartas fueron leídas en un Centro militar, y el que las había enviado se asustó de su obra y una persona de su familia tuvo que ir recogiendo las copias.

El Sr. CRESPO DE LARA: ¿Y qué hizo el ministro de la Guerra de entonces?

El presidente del CONSEJO explica su intervención en el Senado al tratar este asunto.

AMI—dice—censuré el procedimiento. Hay que dilucidar cómo llegaron las cartas a manos del señor senador que las leyó.

Tengo solamente que decir que protesto del procedimiento, por parecerme ilícito y deplorable. (Rumores.)

El conde de ROMANONES: No habiéndolas entregado el Sr. Muñoz Cobos, ha tenido que entregarlas forzosamente el capitán general de Cataluña. A no ser que supongamos que el senador las ha sustraído.

Yo tengo la seguridad de que el capitán general de Cataluña, si se le pregunta si ha entregado o no las cartas al conde de Limpas, contestará que sí.

El presidente del Consejo ha calificado de deplorable y detestable el procedimiento. Estos calificativos van dirigidos no a un personaje fantástico, sino al capitán general de Cataluña. Y yo tengo que decir que no puede sostenerse a una autoridad a quien se ha calificado de esta manera.

El presidente del CONSEJO no cree que deba hacer la pregunta a que le invita el señor conde de Romanones. Ha calificado el procedimiento, y esto le basta.

El ministro de la Guerra, que es el jefe superior del capitán general, sabrá lo que tiene que hacer.

El conde de ROMANONES: Pues que se lo pregunte por teléfono.

El Sr. PRIETO: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: ¿Para qué?

ARIOS DIPUTADOS: Para enredar la cuestión. (Risas.)

El Sr. PRIETO: Para simplificar. (Grandes risas.)

El PRESIDENTE cree que no debe intervenir el Sr. Prieto, porque se trata únicamente de una pregunta que el conde de Romanones ha dirigido al Gobierno y que ha sido contestada.

El Sr. PRIETO insiste en su deseo de hablar y el PRESIDENTE le concede la palabra.

El Sr. PRIETO: De la contestación del Gobierno se deduce que el capitán general de Cataluña ha dado a la publicidad cartas reservadas.

(El jefe del Gobierno hace signos negativos.)

Su señoría ha condenado el hecho sin citar

personas; pero yo digo que lo que resulta de todo esto es que el capitán general de Cataluña está por encima del Gobierno.

El ministro de la GUERRA: Eso, no.

El Sr. PRIETO: Su señoría dirá lo que quiera. La verdad, sin embargo, es lo que yo digo, porque, después de lo sucedido, lo natural es destituir al capitán general. Pero no os atrevéis a ello, como no se atrevió el conde de Romanones. El capitán general de Cataluña ha estado siempre por encima de todos los ministros de la Guerra. Y es que, por lo visto, el mayor símbolo de fuerza son los cordones de ayudante del Rey. (Rumores.)

El PRESIDENTE: No esperaba que salieran comentaristas así incidente.

No puede darse gusto a todo el mundo; pero el hecho de que el Sr. Prieto crea necesaria la destitución del capitán general es ya lo suficiente para que el Gobierno de su confianza a dicha autoridad.

El Sr. PRIETO: ¡Si es un fracasado!

El Sr. BARCIA: Ahora va a resultar que todos quedan muy satisfechos. Pero lo que no queda muy bien es la seriedad del Parlamento, porque se va a realizar una gran farsa.

El conde de ROMANONES: No tiene el Sr. Barcia derecho a censurarme mientras no vea si quedo yo o no satisfecho.

Lamenta que sólo aparezca en el «Diario de Sesiones» un trozo de la carta leída, porque, de publicarse íntegra, se hubiera visto que la carta era la mejor ejecutoria de la conducta de aquel Gobierno.

Ruega al Sr. Barcia que espere para formar juicio a que llegue la respuesta del capitán general.

El Sr. BARCIA reconoce que la carta es la ejecutoria de aquel Gobierno. Pero la cuestión no está sino en que es la cuarta o quinta vez que el capitán general de Cataluña se impone al Gobierno. Y esto, señor presidente del Consejo, es intolerable.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente.

El Sr. ROMEO pregunta al Gobierno si es cierto que ha sido relevado el embajador de España en la Argentina y si este relevo ha sido motivado por la compra y transporte de trigo.

Dice que el Estado adquirió 400.000 toneladas de trigo en la Argentina, cuyo coste es de 58 millones de pesetas.

Y ahora pregunto—añade—: ¿Cuántas toneladas han llegado a España, cuántas quedan en la Argentina y cuántas se han perdido?

El año pasado se pagaron 12 millones de pesetas por derechos de almacenaje.

Hay que saber si existe o no el trigo, y, en caso afirmativo, por qué no se ha traído.

También desea saber por qué fué interrumpida la política de abastos iniciada por el Gobierno del conde de Romanones, que ordenó que el trigo fuera traído a España.

El Sr. DELGADO BARRETO: Antes de la crisis hubo otro ministro liberal que sustituyó al Sr. Argentine.

El Sr. ROMEO: Aludo a todos.

El Sr. ALLENDESAZAR: No es cierto que haya sido relevado nuestro embajador en la Argentina.

Respecto a los demás puntos tratados por su señoría, no puedo contestarle de momento, porque atañen a otros Gobiernos.

El Sr. ROMEO rectifica. No pretende dirigir cargos a este Gobierno. Si se dirige a él es porque supone que es el único que puede contestar sus preguntas.

Se acuerda que se cubran las vacantes producidas en las Comisiones permanentes y que se reúna el martes el Congreso en Secciones. Se levanta la sesión a las ocho y media.

En los pasillos del Senado

El duque de Bivona, secuestrado en Italia por sus colonos

A primera hora ha sido comentado en los pasillos de la Alta Cámara lo ocurrido al duque de Bivona en Italia.

El duque había ido a vender unas tierras que posee en Sicilia, y ha sido secuestrado por los campesinos y obligado a firmar un documento en que cede en determinadas condiciones sus tierras.

Don Manuel Sáenz de Quejana mostró a los periodistas un telegrama del duque de Bivona, fechado en Roma, y que dice:

«Secuestrado cuatro días por pueblo Rivera amotinado, sin recibir, a pesar de petición autoridades, auxilio alguno. Salvé vida y obtuve libertad firmando compromiso y dando parte tierras en enfiteusis.»

Casas saqueadas completamente; pérdidas, considerables. Hoy recibí aviso quieren expropiarme, procedimiento sumarísimo, otra parte finca.

Presentada oportuna reclamación ante embajador. Ruegole haga energía protesta estos hechos, pidiendo presidente debida protección y eviten continúen atropellos.»

Escrible 30 relatando hechos.—Tristán.»

Lo que telegrafía nuestro embajador en Italia

Apenas llegó a la Alta Cámara el ministro de Estado, conferenció con el Sr. Sánchez de Toca.

Después, en la contestación que durante el debate dió al Sr. Sáenz de Quejana, leyó

el telegrama siguiente, que ha recibido de nuestro embajador en Italia:

«He recibido noticias del duque de Bivona respecto a sucesos que le han ocurrido al visitar sus tierras de Sicilia. El duque quiso vender a Cooperativa Agrícola, que las tenía en arriendo, unas tierras, de las que, con pretensiones de mejor cultivo y amparados por un decreto-ley, pidió Asociación combatientes se le expropiasen.»

Después de visitas, en que le acompañó, a varios señores ministros, estando entonces ausente el señor presidente del Consejo y de tratar directamente con entidad combatiente; salió el duque para Sicilia, con objeto de ultimar la venta de las tierras de Rivera, a pesar de amenazas de combatientes, que se realizó tan pronto como llegó a Rivera, donde estuvo tres días situado en su casa, la cual se vio asaltada y saqueada por las turbas, que le forzaron, para salvar su vida y la de sus dependientes, a firmar un compromiso de cesión que le pidieron en enfiteusis de sus tierras. Sólo así logró su libertad. En cuanto me llegó el telegrama de Bivona me dirigí al presidente del Consejo ministros del Interior, para que se dieran órdenes oportunas al prefecto, el cual telegrafió que la intervención de la fuerza pública consiguió impedir incidentes más graves; y que habiendo entre tanto Bivona mandado su conformidad a la petición que le habían hecho los labradores de Rivera respecto a la cesión de sus tierras, había quedado restablecido el orden, y el duque había salido con dirección a la capital de Sicilia aclamado por toda la población, que le acompañó a la estación.

Anteayer dirigió nota a ministro Negocios extranjeros llamando atención Gobierno italiano sobre este desagradable incidente, tal como lo relataba el señor duque, y haciendo constar nulidad compromiso que se había visto obligado firmar bajo amenazas y exposición de su vida. Ayer vió al presidente del Consejo, que me manifestó su vivo sentimiento por lo ocurrido; me prometió abrir una información y me expresó su deseo de ver al duque de Bivona cuando viniese a Roma y atender sus reclamaciones.»

El Sr. Sáenz de Quejana manifestó a los periodistas que la carta a que el duque de Bivona hacía referencia en su telegrama aún no la había recibido.

El señor duque de Bivona es presidente de la Sociedad de Aproximación Italo-española.

En los pasillos del Congreso

Desanimación

Como antevíspera de las elecciones municipales, gran parte de los diputados no acudieron al Parlamento, con lo cual la desanimación por los pasillos y salón de conferencias del Congreso era extraordinaria; apenas si había una docena de diputados al comenzar la sesión. Por esta causa no hubo lugar a recoger comentario alguno.

Sin embargo, las tribunas del salón de sesiones se encontraban repletas; sin duda, no se habían enterado de que hoy no hablaría el Sr. Dato.

Desde luego, el debate de Barcelona, que terminará hoy, ha perdido gran interés.

En la sesión de hoy terminará su discurso el ministro de la Gobernación, y luego hablará el Sr. Menéndez (D. Teodomiro).

Se dijo que también hablaría hoy el señor Lerroux para rectificar; pero quizá no haya lugar a la rectificación.

El presidente del Congreso conferenció a primera hora con el jefe del Gobierno. No ocultó el Sr. Sánchez Guerra su buena impresión, pues, según manifestó, todo marcha bien y se iban desarrollando con normalidad los debates que se vienen planteando durante esta etapa parlamentaria.

Dictamen de la Comisión especial del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

Ayer tarde se reunió en una de las Secciones del Congreso la Comisión especial que entiende en el dictamen del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

El proyecto quedó redactado en la siguiente forma:

AL CONGRESO:

La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley facultando a las Compañías de ferrocarriles para una limitada elevación en sus tarifas de viajeros y mercancías, ha examinado con detenimiento los antecedentes del asunto, así como las opiniones expuestas en el otro Cuerpo Colegislador y la información, tanto oral como escrita, que se han servido hacer particulares, Corporaciones y entidades diversas, llegando a la conclusión de que es conveniente introducir modificaciones en el texto del proyecto que aprobó el Senado, y, en su consecuencia, emite dictamen proponiendo al Congreso que se sirva aprobar el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Los concesionarios de los ferrocarriles de servicio general y los de los de uso público podrán elevar el aumento de 15

por 100 en sus tarifas, autorizado por el Real decreto de 26 de diciembre de 1918, hasta los límites siguientes: Transporte de viajeros: primera clase, 50 por 100; segunda clase, 48 por 100; tercera clase, 45 por 100. Transporte de mercancías, carruajes y ganados: grande y pequeña velocidad, 50 por 100. Las familias que cuenten con cuatro o más hijos menores de dieciocho años obtendrán una rebaja del 25 por 100 sobre las tarifas vigentes, en virtud de esta ley, cuando viajen colectivamente y en tercera clase. Para ello deberán proveerse de tarjeta de identidad, previa justificación de parentesco.

Los aumentos límites a que se refiere el párrafo anterior se aplicarán asimismo a las tarifas en tramitación en 26 de diciembre de 1918, y que actualmente estén en vigor.

Las Empresas de ferrocarriles que hayan elevado sus tarifas con posterioridad al 26 de diciembre de 1918 podrán anular las elevaciones, quedando con ello autorizadas para restablecer las que tenían en vigor en la misma fecha con aumentos, dentro de los límites máximos que en el presente artículo se consignan.

Mientras se apliquen los recargos que la presente ley autoriza, no podrán las Empresas concesionarias denunciar válidamente ninguna tarifa especial.

Los recargos en las tarifas sobre el 15 por 100 autorizado por el Real decreto de 26 de diciembre de 1918 no estarán sujetos al impuesto de transportes.

Art. 2.º Los concesionarios estarán obligados a llevar cuenta especial de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de tarifas autorizados por el Real decreto de 26 de diciembre de 1918 y de los que resulten de la aplicación del artículo 1.º de la presente ley.

El Gobierno someterá a las Cortes, al término de cada ejercicio anual de las Compañías, y en un plazo que no podrá exceder de seis meses, una Memoria detallada referente a dicha cuenta especial.

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de 23 de noviembre de 1877, en lo que afecta a la intervención del Estado en los gastos e ingresos de los ferrocarriles y a la cuenta especial a que se refiere este artículo, el ministro de Fomento reformará las Divisiones técnicas y administrativas de ferrocarriles, cuidando de establecer entre dichas funciones la debida separación.

Art. 3.º Con los mayores ingresos que obtengan las Compañías como consecuencia de la aplicación de esta ley atenderán preferentemente a mejorar los haberes de los actuales agentes fijos y a jornal, y a los nuevos gastos que les ocasione el aumento de personal por la aplicación de la jornada de ocho horas.

Será obligación de las Empresas que disfruten de los beneficios de la presente ley aceptar los fallos arbitrales que dictó el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes y obreros afectos a la explotación de los ferrocarriles sobre las mejoras que se les otorguen con motivo de los recursos que proporcione el aumento de tarifas. El Instituto de Reformas Sociales informará en el improrrogable plazo de treinta días, como máximo, y el Gobierno resolverá dentro de los quince días siguientes al de haber recibido el informe.

Art. 4.º Antes de cumplirse el plazo de cinco años de vigencia de la presente ley, el Gobierno deberá solicitar de las Cortes la prórroga, modificación o supresión para lo sucesivo de los recargos establecidos en el Real decreto de 26 de diciembre de 1918 y en el artículo 1.º de esta ley.

Si tres meses antes de la terminación del plazo de cinco años no hubiese recaído resolución de las Cortes, podrá el ministro de Fomento, previo acuerdo del Consejo de ministros, y oído el Consejo de Estado en pleno, prorrogar por Real decreto la vigencia de esta ley, introduciendo las modificaciones que conenga el proyecto que se halle sometido a la deliberación de las Cámaras.

Art. 5.º No se tendrán en cuenta los mayores ingresos que se obtengan por consecuencia de la aplicación de la presente ley y del Real decreto de 26 de diciembre de 1918, ni los gastos, tanto de mejora de personal como de la aplicación de la jornada de ocho horas para el rescate de las líneas por el Estado.

Art. 6.º La autorización que por la presente ley se concede a las Compañías de ferrocarriles para la elevación de sus tarifas actuales significa sólo un auxilio temporal a los servicios ferroviarios, a pesar de lo cual las Empresas deberán someterse a los preceptos de la ley de 14 de febrero de 1907, de protección a la producción nacional, para adquirir en lo sucesivo el material fijo y móvil de sus explotaciones.»

EL CONDE DE ROMANONES PLANTEA AL GOBIERNO UNA CUESTION INTERESANTE

¿Dimite el capitán general de Cataluña o los ministros de la Guerra y Fomento?

Cuando menos se esperaba, los periodistas que hacen información de pasillos advirtieron que éstos quedaban desiertos y

que, por lo tanto, en el salón se había plan- teado un debate interesante. En efecto, el conde de Romanones había promovido la siguiente discusión:

En la sesión de ayer, en la Alta Cámara, el conde de Limpias leyó unas cartas y documentos interesantes, dirigidos por el capitán general de Cataluña al entonces ministro de la Guerra general Muñoz Gobos, que desempeñaba aquella cartera presidiendo el Gobierno el conde de Romanones. Según este, los aludidos documentos no podían haber llegado a manos del conde de Limpias a no ser que se los hubiesen entregado autorizados por el general Miláns del Bosch. Siendo esto así, el conde requirió del general Villalba una declaración firme de si aprobaba o no la conducta de aquella autoridad. De contestar afirmativamente, sostenía el ex presidente del Consejo que esto era una desconsideración para él, y por lo mismo, no podía sostener en el Gobierno a una persona que militaba en las fuerzas que él acudilla.

El ministro de la Guerra le contestó hábilmente, soslayando la cuestión; pero entonces el conde de Romanones, afianzándose más en las palabras del ministro, sacó la consecuencia de que aprobaba la conducta del capitán general, o, por lo menos, no condenaba el hecho.

Sin que volviera a intervenir el general Villalba, se levantó el presidente del Consejo, quien, en vez de dejar en buen lugar tanto al ministro como al capitán general, agravó más la discusión.

Por fin, después de intervenir varias veces el conde de Romanones y el jefe del Gobierno, quedó pendiente el asunto de la contestación que diera el general Miláns del Bosch a la pregunta que le haría por telégrafo el ministro de la Guerra.

Una vez relatado este hecho, sólo nos toca hacer una pregunta, cual es la de: ¿quién dimite? Porque, sea cual fuere la solución que se dé a la pregunta que se ha de dirigir al capitán general de Cataluña, traerá como consecuencia la dimisión del propio general Miláns del Bosch si afirma que él fué quien facilitó las referidas cartas; porque el jefe del Gobierno ya falló ayer su sentencia al decir que no podía contar con la confianza del Gobierno la persona que cometiera tal acto.

Si la primera autoridad militar de Barcelona contesta negativamente, entonces la respuesta no ha de satisfacer al señor conde de Romanones, pues éste afirmó categóricamente que nadie si no era el capitán general de Cataluña podía haber entregado los referidos documentos.

Y si, por último, nada de esto ocurre, ¿se dará por satisfecho el general Villalba con que el presidente del Consejo se levantara en plena sesión a debatir un asunto que sólo a él pertenecía aclarar?

Al terminar el incidente fueron grandes los comentarios que se hicieron, afirmando algunos que la situación en que había colocado al Gobierno el conde de Romanones era un tanto difícil.

Sin embargo, otros aseguraban que todo quedaría igual y que no tendría consecuencias, porque callarían todos.

De todos modos, anoche pudimos averiguar que el Gobierno se encontraba bastante preocupado por este asunto, y es seguro que de la reunión que ha de celebrarse esta tarde el Gobierno saldrá la solución de este pleito.

EL DEBATE DE BARCELONA

Rumores y comentarios

Por fin terminó ayer el debate de Barcelona. No es necesario querer hacer resaltar la importancia de este debate, porque con sólo recordar algunos de los discursos pronunciados durante su discusión, puede advertirse su trascendencia política.

Varias consecuencias pueden colegirse de este importantísimo debate; entre otras, quizá la más interesante, la divisoria trazada entre izquierdas y derechas. Ahora bien; lo que permanece todavía en la incógnita, pero no se hará esperar mucho tiempo, es si ambas fuerzas, por fin, llegarán a constituir dos grandes bloques, que se disputen la hegemonía del Poder, con lo cual desaparecería el nuevo régimen, implantado recientemente, de la formación de Gobiernos de grupos, que tantos fracasos ha originado para la vida política y económica del país.

Es indudable también, y a nadie puede ocultarse, que con la discusión del problema social de Barcelona se ha visto en el horizonte político una crisis cuyo desenvolvimiento bien pudiéramos decir que se ha estado tramitando en pleno Parlamento.

Estos son los dos aspectos más interesantes del debate de Barcelona.

Evidentemente, faltan todavía varios oradores, cuyos discursos se esperan con ansiedad, y que son los de los Sres. Dato y Alba, los cuales han de pronunciarse al discutirse el martes la proposición de ley sobre política social, presentada por los elementos socialistas.

Ayer tarde pronunció un discurso eminentemente doctrinal el diputado socialista D. Teodomiro Menéndez. Fueron unánimes los elogios que hicieron del discurso del joven diputado por Asturias. La mayor parte de diputados de todos los matices. Y es una demostración clara de la importancia que

LA TOS
Qualquiera que sea su origen
se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
antisépticas.
Este PRODIGIOSO REMEDIO
es incomparable para la cura radical
de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA,
LARINGITIS recientes ó crónicas,
CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas
ó crónicas, CATARROS pulmonares, Grippes,
INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.
Exigid siempre una
CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
con el nombre VALDA en la tapa
y la dirección del único inventor
y propietario M. Canamio.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona,
bajo la dirección del farmacéutico
Don Antonio Pena Deo.
Se venden en todas las farmacias
y droguerías.
La Caja Ptas 4.50
Agentes Generales:
V. FERRER y C.
BARCELONA.

la Cámara dió al discurso del Sr. Menéndez el silencio que se observó desde los primeros momentos y dando muestras de asentimiento a los finales de algunos párrafos del orador.

Con conocimientos profundos de la ideología socialista demostró al Congreso que los capitalistas no deben abrigar temor alguno a la clase obrera societaria, pues ésta no es su enemiga, sino la piedra de toque del desenvolvimiento de la riqueza y los cimientos en que se ha de basar la economía nacional.

Al final de su disertación, el orador declaró también la simpatía y benevolencia con que verlan los socialistas la venida de D. Melquíades Álvarez al Poder.

Al terminar el debate, el Sr. Menéndez fué muy felicitado por su discurso. Los socialistas y republicanos no se recataban en declarar que su amigo, uno, y borreguero, otro, había pronunciado un buen discurso.

D. Melquíades Álvarez, preguntado por los periodistas acerca de la impresión que le había producido el discurso del Sr. Menéndez, manifestó que éste había estado muy bien de palabra y de concepto.

Luego elogió las cualidades que adornan al representante por Asturias.

Un periodista le interrumpió diciendo: —Un voto más.

El jefe de los reformistas, sonriendo, respondió:

—Son muy amables conmigo.

Y añadió:

—En verdad que cuento con la benevolencia de la extrema izquierda, pero también con la ruda oposición de la derecha.

Luego dijo el Sr. Álvarez que en lo único que no estuvo justo el Sr. Menéndez fué al apreciar la política de los Sres. Dato y Cierva, fundiéndolas en una sola; y es evidente que no es la política del primer orden a la del segundo. Claro que esta ofuscación es disculpable, teniendo en cuenta que Teodomiro quizá no se le haya olvidado todavía que estuvo preso más de cuarenta días cuando los sucesos de agosto, época en que, como todos ustedes saben, gobernaba el partido conservador.

Al entrar en el orden del día los pasillos se vieron bastante concurridos, comentándose el ambiente de calma en que se van desenvolviendo los debates.

Se dijo también, hablando del esperado discurso del Sr. Dato, que con toda seguridad, y en vista de las diferentes opiniones expuestas estos últimos días, al hablar, lo haría en términos opuestos a como se creyó a principios de la semana.

El proyecto de Sindicación

Ayer tarde se reunió en una de las Secciones del Congreso la Comisión permanente de Gobernación, acordando abrir una información escrita durante diez días sobre el proyecto de sindicación forzosa, remitido por el Senado.

LO QUE DICE LA PRENSA

De Madrid

El conflicto social y el discurso del señor Lerroix.—El descanso dominical de la Prensa.

Como no podía menos de suceder, afirma La Libertad que el debate sobre el conflicto social de Barcelona ha venido a parar en debate político de gran trascendencia.

Señaló los dos criterios de Gobierno que se pueden seguir frente al conflicto social: el criterio liberal, evolucionista, que acepta la realidad como es, propicia o adversa; y el criterio intransigente, que se obstina en desconocer la realidad; la desfigura a su capricho y prefiere luchar, perecer acaso, antes que transigir.

Estos dos criterios son los que expuso el señor Lerroix en su último discurso, cuyas últimas frases llenaron la Cámara, dice el colega, de ese silencio grave y solemne que acompaña, no a la elocuencia, sino a la verdad.

Discurriendo El Sol acerca del descanso dominical de la Prensa, dice que, para cumplirlo bien, no se deben enviar a provincias ediciones del domingo.

«Para que pueda ser eficaz la medida—dice—es necesario que la no publicación alcance a todos, absolutamente a todos los diarios de España. Por lo tanto, el hecho de vender periódicos de Madrid en provincias el día mismo en que nuestros colegas provincianos no se publican, significa para éstos un daño evidente, puesto que se tiene a explotar un mercado aprovechando las horas en que a ellos se les obliga a abandonar. Así, pues, parece en los diarios de Madrid una obligación no vender el lunes en provincias. Es que se les otorga una compensación no vendiendo el martes las ediciones del lunes—contestan algunos—.

«Pero esto es inaceptable. Los periódicos madrileños de la noche no tienen más remedio que enviar ediciones el lunes, porque si no lo hicieran así, reultaría que dejaban de vender en provincias dos días seguidos. Ahora bien; puesto que los diarios de la noche tienen forzosamente que enviar esas ediciones, no es lógico que el martes falten en provincias los diarios de la mañana. En resumen: creemos nosotros que deben abandonar el mercado de venta; todos, absolutamente todos los periódicos a un tiempo, y reanudar el contacto con los lectores también al mismo tiempo. Todo lo que no sea eso nos parece una equivocación.»

El último discurso de Lerroix.—El silencio del general Villalba.

El diario conservador dice que Lerroix,

en su último discurso, ha hablado bajo la sugestión de las elecciones municipales de mañana en Barcelona, buscando de este modo una reconciliación con sus elementos electorales, y de ahí la defensa de sus amigos encarcelados, la preocupación por la impunidad de algunos crímenes sindicalistas y las diatribas acentuadas contra el gobernador.

Afirma La Epoca que el Sr. Lerroix, en el ataque al gobernador, llegó a pedir a los liberales de las tres ramas representadas en el Gobierno que apremien a sus ministros para que sea destituido el señor conde de Salvatierra de Alava. Y como esto es puramente electoral, los diputados escucharon con indiferencia al Sr. Lerroix.

En cambio, en la última parte del discurso volvió el jefe radical a su elocuencia y gubernamentalismos de otros días, y aunque aseguró que era la hora de las izquierdas no atacó con violencia a las derechas. En esta parte de su oración parlamentaria fué justamente aplaudido el orador.

El general Villalba, desde que ocupa la cartera de Guerra, ha cambiado radicalmente en su modo de ser para Hoy, porque sus grandes iniciativas, sus firmes resoluciones, sus convicciones y sus planes renovadores han quedado encerrados en la muleta cartera.

Dice el colega que a pesar de ser él mismo que refiriéndose a la cuestión de Marruecos habló de «acción fracasada», de «disparatada dirección» y de «empleo inútil de sangre y de dinero», las cosas siguen igual o peor, porque la inacción se compli- ca ahora con el silencio.

Termina Hoy su artículo diciendo que es preciso saber lo que piensa ahora sobre Marruecos el general Villalba y también sobre la reacción militarista que se fomenta en Barcelona y que constituye un serio peligro para la paz interior de la nación.

Del Extranjero

La cuestión del Adriático y la paz de Europa.—La situación angustiosa de Viena.

Refiriéndose a la cuestión del Adriático, reconoce «La Figaro» que no se ha adelantado un paso. ¿Cuál va a ser, en las condiciones en que se está, la actitud de Francia y de Inglaterra? M. Nitti ha llegado al límite de las concesiones que podía hacer para llegar a una conciliación con los yugoslavos. Haber hecho más le hubiera acarreado una répulsa y una desautorización del Parlamento italiano.

Francia e Inglaterra, que han tomado gran parte en estas concesiones del presidente italiano, se verán ahora obligadas a pedir la aplicación del Tratado de Londres, que concede a Italia una gran extensión de la costa dálmata y de territorios yugoslavos, pero que no la concede Fiume, que es la principal aspiración de los italianos. ¿Será la mejor solución la aplicación literal de ese pacto, en el que Francia ha puesto su firma, que no puede negar? A la hora actual es preciso ya acabar definitivamente. En el Reino serbio-croata-sloveno hay, a lo que parece, deseos de conciliación por parte de los serbios; pero croatas y eslovenos se muestran intransigentes. El problema del Adriático, además de amenazar la continuación de las buenas relaciones de Francia con Italia, a la que tantos intereses la piden estar afecta, es una amenaza perpetua para la paz de Europa. Es, pues, indispensable resolverle y resolverle en séguida.

El corresponsal de «Le Journal» en Viena envía a este periódico interesantes detalles sobre la situación de aquella cabeza sin cuerpo, como se ha convenido en llamar a la antigua capital de Austria. Viena cuenta con 2.250.000 habitantes, de los 4.750.000 que componen el resto del país y de este resto sólo son labradores 1.271.000. La suerte del país es desesperada a causa de estas anomalías. La recolección de 1919 dió 480.000 toneladas de trigo y centeno. De esto hay que deducir la parte de los campesinos, que asciende a 203.360 toneladas, y una reserva para sembrar de 130.000, etc. Le faltan aún a Viena 482.000 toneladas de cereales. En carne, los recursos no pasan de 1.400 toneladas. Hace falta un mínimo de 3.820. La grasa es más rara todavía. La recolección de patatas no llega ni a un tercio del consumo; es necesario importar 180.000 toneladas para que cada persona reciba sólo cinco kilos por mes. El consumo de azúcar es de 10.000 toneladas por mes; la producción, de 8.500 al año. En cuanto al carbón, las condiciones son también trágicas; para que trabajaran todos los establecimientos industriales se necesitaría más de millón y medio de combustible por mes. Esto es un sueño. La mayor parte de las fábricas tienen que estar paradas; el tráfico ferroviario ha tenido que ser reducido en un 65 por 100, y en un 60 por 100 el precio para el consumo doméstico. Aun así, sólo cuenta con una producción de 120.000 toneladas de carbón, necesitando—comprendidas todas las reducciones apuntadas—725.000. Todo el país espera anhelante la ayuda que le ha ofrecido la Entente. Si se le abandona, nadie podrá saber a qué extremos le arrastrará su miseria.

PARA HOY...

SANTOS DEL DIA

San Romualdo, abad y fundador; San Teodoro, mártir; San Moisés, obispo; San Ricardo, Rey, y Santa Juliana, viuda.

CULTOS

La misa y oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

Iglesia de San Ignacio.—Cuarenta Horas. Empieza el triduo a San Juan de Mata; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada; a las once y media, ejercicios, predicando un padre Trinitario, bendición y reserva.

Iglesia de la Buena Dicha.—A las ocho, misa solemne en el altar de Nuestra Señora de la Merced; a las cinco de la tarde, ejercicio sabatino con S. D. M. manifiesto.

Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por la señora vizcondesa de Villandrando.

Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando don Gregorio Herrero.

Continúan las novenas anunciadas.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.—A las diez (popular, a precios populares), La Cenicienta.

LARA.—A las seis (décimotercera ematinee de sábado de moda), Kit.—A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

ESLAVA.—A las seis, Las grandes fortunas y Eslava-Concert.—A las diez y media, La rosa del mar.

CERVANTES.—A las seis y media, El modelo de Virtudes y Una lectura.—A las diez y media, Una lectura y Encarna la costurera, o Hasta el fin nadie es dichoso.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Don Juan, buena persona (última representación).—A las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

REINA VICTORIA.—A las seis (extraordinaria), El as.—A las diez y media (especial), Los molinos cantan (reestreno).

CENTRO.—A las seis, La mecanógrafa y Pulmonía doble.—A las diez, La mecanógrafa y Pulmonía doble.

MARTIN.—A las seis, El fresco de Goya. A las siete y cuarto, Los cadetes de la Reina.—A las diez y cuarto (doble), La exposición de la Gloria y Las corsarias.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media (ordinaria), Pipiolo.—A las diez y media (ordinaria), El genio alegre (reestreno).

FUENCARRAL.—A las seis, Los hijos del circo (Aventuras de dos pilletes norteamericanos).—A las diez, El fantasma gris (Primera parte de Los misterios de Nueva York).

CATEDRAL DE LAS VARIEDADES.—CIRCO DE PRICE.—A las cinco y tres cuar-



¡MADRES!

sus hijos serán tan felices como éste...
sonreirán con igual gracia, estarán sanos y contentos como él, si toman

LACTOFITINA

reconstituyente de primer orden que aumenta el apetito y combate prontamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el raquitismo y la escrófula. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EXIGIR EL EMBALAJE ORIGINAL MARCA LABORATORIO IBERO-TOLOSA

los y diez y media, «début» de la Bella Emilia, La Preciosilla, Sarah Hilden, Matilde Aragón, Les Olaff, Hermanos Carpi, Dorita y Silverdi (despedida), Jacobita Martín, María Rivas y Pippo y Seiffert.

ZARZUELA.—A las una de la madrugada, décimocuarto baile de máscaras.

CINE GRAN VIA.—Continúa de cuatro a una.—El guante rojo (octava jornada), Houdini (undécimo y duodécimo episodios), El novio de la camarera y otras.

SALON DORE.—El guante rojo (octava jornada), Houdini (11 y 12 episodios), ¡Manos arriba! y otras.

SOCIEDAD MADRILEÑA «LA CIUDAD JARDIN».—Mañana domingo, 8 de febrero, a las seis y media de la tarde, en el Ateneo de Madrid (Prado, 21), se celebrará el primer acto de propaganda, con intervención de los Sres. Garrido, Lestache, Armenteras, Repullés y Vargas y A. Buylla.

BICARBONATO DE SOSA TORRES MUÑOZ

MEDICINAL en cajas metálicas
COMERCIAL en paquetes
Latas económica, 5,50
SAN MARCOS, 11. FARMACIA

Bolsas Nacionales y Extranjeras. - Ultimas cotizaciones. - Febrero 1920

BOLSA DE MADRID			BOLSA DE BILBAO			BOLSA DE BARCELONA			BOLSA DE LONDRES		
Fondos públicos	Precedente	Cierre del 6	Valores y divisas	Precedente	Cierre del 6	Valores y divisas	Precedente	Cierre del 6	Valores y divisas	Precedente	Cierre del 6
por 100 Interior, s. F.	75,20	75,50	Banco de Bilbao	3,900	3,800	4 por 100 Interior	75,00	74,90	Consolidados, 2 y medio		
— — — — — E.	75,20	75,60	— de Vizcaya	1,690	1,670	— (Carpetas)	—	—	por 100	50,00	49,875
— — — — — D.	75,35	75,80	— Vasco	300	—	— Exterior	85,25	85,15	New War Loan	91,125	10,625
— — — — — C.	76,50	77	— Urquijo Vaegado	520	525	— Amortizable	—	—	Exterior 4 por 100	107,50	107,50
— — — — — B.	76,50	76,75	Crédito Unión Minera	1,680	1,685	5 por 100 Amortizable	97,25	—	—	45	—
— — — — — A.	76,50	76,75	Banco A. de I. y Com.	—	—	— Amtzble. 1917	96,80	—	—	4,25	4,80
— — — — — G. y H.	76	76	— H. Americano	385	—	Bonos del Tesoro	—	—	—	12,75	13
Diferentes series	76,40	76,75	Río de la Plata	285	—	Norte de España	391,25	313	—	19,20	19,22
Fin corriente	75,25	75,10	F. C. de la Robla	435	—	Alicantes	300,75	312,50	—	48	48,82
Fin próximo	—	—	F. C. Norte	253	301	—	19,85	19,90	—	3,38	3,247
Carpetas prov., serie F.	75,10	74,90	F. C. Vascongados	540	—	—	230	280	—	19,78	19,78
— — — — — E.	75	74,95	F. C. M. Z. A.	—	—	Banco de Barcelona	712,50	—	—	57,30	64,50
— — — — — D.	75	75	Sota y Aznar	3,160	—	— Hipno. Colonial	63	—	—	9,63	8,77
— — — — — C.	75	74,90	Nervión	3,825	3,800	—	155	—	—	19,05	19,88
— — — — — B.	75	74,99	Unión	1,323	1,320	Préstamos y Descuentos	—	—	—	18,95	18,18
— — — — — A.	75	74,99	Vascongrada	3,403	1,390	Crédito y Docks	252,50	—	—	22,25	22,30
Diferentes series	75	74,90	Riach	3,890	—	— Mercantil	100	100,75	—	17,50	—
4 por 100 Exterior, s. F.	85	85	Gulpuzoana	603	605	Tabacos de Filipinas	—	—	—	2,116	—
— — — — — E.	85	85	Cantabrica de Navegac.	625	—	Río de la Plata	272	—	—	67,56	—
— — — — — D.	85,10	85,10	Gilbao	540	630	—	39	39,90	—	—	—
— — — — — C.	85,10	85,10	Mundaca	540	550	—	—	—	—	—	—
— — — — — B.	85,10	85,10	Vizcaya	470	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — A.	85,10	85,10	Tuzkera	440	440	—	—	—	—	—	—
— — — — — G. y H.	85	85,10	Iturri	570	435	—	—	—	—	—	—
Diferentes series	85,10	85,10	—	400	—	—	—	—	—	—	—
4 por 100 Amtzble., s. E.	92,10	85,10	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — E.	89	—	General de Navegación	205	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — D.	89	—	Náutica Izarra	1,280	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — C.	89	—	Minera de Diecio	50	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — B.	89	—	Argentería de Córdoba	1,165	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — A.	88,50	—	Sabero y Ahexas	320	—	—	—	—	—	—	—
Diferentes series	89	—	Minas de Cala	750	—	—	—	—	—	—	—
4 por 100 Amtzble., s. F.	97,50	—	Minera de Villadriod	325	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — E.	97,80	97,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — D.	97,75	97,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — C.	97,60	97,90	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — B.	97,90	97,90	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — A.	97,60	97,90	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferentes series	97,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5/100 Amtzble. 1917, s. F.	97,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — E.	97,90	97,90	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — D.	97,50	97,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — C.	97,50	97,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — B.	97,95	97,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — A.	97,60	97,60	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Diferentes series	97,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonos del Tesoro	98,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Deuda Erlanger	98	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resultas	92,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Deudas y Obras	85,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Expropiaciones	92,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ensañche	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villa de Madrid (1914)	93	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — (1918)	92,75	92,95	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — (1918)	99,75	99,75	—	—	—	—	—	—	—	—	—
— — — — — (1918)	107,75	107,50	—	—	—	—	—	—	—	—	—

El compartimiento de fondos públicos acusó ayer bastante irregularidad, mientras el corvo de valores industriales y ferroviarios registró gran animación y excelente tendencia. El Interior fin de mes se hace a 75,10, con «deport» de 40 céntimos. El Contado se trata a 75,50 en la F; a 75,50, 65 y 60 en la E; a 76 y 75,80 en la D; a 76,50 y 77 por 100 en la C, y a 76,75 en las B y A, y en Carpetas oscila entre 75 por 100 y 74,90. El Exterior se trata a 85 por 100 en las

F y E, y a 85,10 en las D, C, B y A. El Amortizable 4 por 100, a 89, sólo en diferentes series. El 5 por 100 viejo, a 97,75 en las E y D; a 97,90 en las C y B, y a 98 y 97,90 en la A; y el nuevo, a 97,50 en las E, D, C y B, y a 97,60 en la A. El Banco de España baja de 528 a 525, y sus bonos siguen a 285; el Hipotecario se publica a 278, y queda, con dinero, a 279; el Español de Crédito, sostenido, a 145, y el Río de la Plata, en alza franca, a 281 y 285 pesetas al contado y a 286 a fin de mes.

Azucareras preferentes, a 120 y 118 contado, y d e 121 a 119 a n de mes; ordinarias, a 52; Felgueras, a 165, 163 y 164 fin; Unión y Fenix, a 180, y Cooperativa Electra, a 86 la A y a 85 la B. Los ferrocarriles, bien dispuestos; Nortes y Alicantes, a 310 contado y a 313 fin; Metro, a 160, y Ponferrada, a 212. La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente en los valores que se citan a continuación:

Acciones de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español, al cambio de 182 por 100; acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera de España, a 118 por 100; acciones de la Sociedad metalúrgica Duro Felguera, a 165 por 100; acciones de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, a 313 pesetas por acción, y en acciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, a 313 pesetas acción.

Deportes y Turismo

DEL PROGRESO AVIATORIO



Volar fué antaño una quimera humana. La tenían tan sólo cuatro excéntricos raros, y sólo era dable el volar con la fantasía, ya que de otro modo no había manera.

Hoy, el volar ya no es soñación ni excentricidad. Hoy es una realidad que se va haciendo vulgar en las costumbres modernas, y hoy día ya desde que han volado políticos y cupletistas, es una cosa que ha perdido su parte asombrosa y se ha venido a convertir en un deseo que tienen hasta las criadas.

Esto de que todo el mundo sienta la tentación de volar tiene, sin embargo, la importancia de las cosas que se generalizan, que toman carta de naturaleza y que se identifican con la vida misma, como un dato y auxiliar de ella.

Hemos visto en revistas extranjeras grupos de señores pacíficos y vulgares, con sus maletines en la mano dispuestos a subir al aerobús, y a lindas señoritas en igual disposición también.

Claro, que, como todo lo humano, va por grados, y que estas fotos son de otros países que ya tienen líneas aéreas de pasajeros y servicios regulares. Mas aquí, en Es-

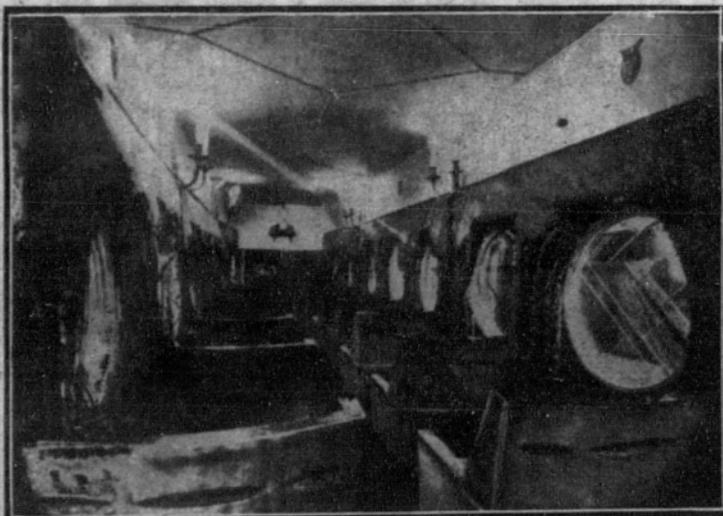
paña, aunque estamos unos grados menos en este aspecto, va generalizándose este deseo también. Oyese decir frecuentemente a sesudos varones y sensibles figuritas que 'ienen que volar, por lo menos una vez, y es que realmente se siente y se tiene análogo

capricho al que empezó inspirando el ferrocarril, el auto y la moto.

Aquí tardaremos todavía en entrar definitivamente por el aro y por perder el miedo que se junta al capricho, y más bien obedecerá la tardanza a nuestra accidentada topografía y al retardamiento de la aviación en nuestro país. Pero llegará también el tiempo a su hora, cuando por el Extranjero vayán por el aire hasta los cisidos, y nos tropezaremos junto a nuestra butaca Madrid-San Sebastián o Madrid-Barcelona a cualquier belleza de ojos volcánicos, arrellanada muellemente, con las mejillas junto a los transparentes, seguir fugaz con la mirada los pueblecitos tranquilos, los valles primaverales y las sierras quebradas, que a escalofrío sabrán al cruzar como un rayo sus crestas.

La sugestión de lo sublime se sentirá en los dominios de los pájaros, y hasta las parejas se podrán dar cita en Santander o en Sevilla, cual ahora se esperan en la esquina de al lado o en la plaza cercana. Subirán al aero, se acomodarán junto a los huecos, y llegarán a su hora si al pájaro no le da la rareza de quedarse en el primer llano.

PERKUS



BOXEO

CROZIER-KAMALOFF

La velada

Hemos afirmado en varias ocasiones que si el noble deporte del boxeo se encauzase en España convenientemente tomaría carta de naturaleza.

Nuestro temperamento es el más a propósito para esta clase de deportes. El público lo ha demostrado.

El teatro estaba espléndido. Los primeros combates nos parecieron a demasiados rounds.

Cobos fué el mejor. Del combate Crozier-Kamaloff salió vencedor Crozier, por descalificación del adversario en el octavo round.

Falta disculpable si se tiene en cuenta el estado de ánimo de Kamaloff.

En el primer round de la finta se estudian; Crozier ataca por directos; Kamaloff esquiva y bloquea con gran precisión.

Teniendo en cuenta las condiciones del ring, disculpáremos también el juego poco movido de piernas.

Nos ha parecido también que ambos adversarios han abusado de los directos, seguidos de crochets a la cabeza; no hemos podido admirar series uperkouts.

Los dos adversarios, en algunos momentos, se atacaban con violencia, colocándose duros golpes en el cuerpo a cuerpo.

El final del combate nos ha sorprendido; de un crochet de Kamaloff, Crozier cae, y al quinto segundo, levantándose Crozier,

con una rodilla todavía en el suelo, es golpeado.

Descalificamos, como es natural; era nuestra obligación.

Kamaloff se dió cuenta de su precipitación y pide disculpa; manifiesta su deseo y convencimiento de boxear y vencer.

¿Aceptaré Crozier? En caso de aceptación, ¿en qué condiciones se efectuará el combate?

Almela ha retado al vencedor. Parece que la temporada será interesante.

Félix de POMES

PARA MAÑANA

RACING-ATHLETIC

Mañana, domingo, a la hora de costumbre, como dice el amigo Cruz, se celebrará el partido de Campeonato correspondiente en la segunda vuelta, entre los primeros equipos del Racing y del Athletic Club.

El encuentro se celebrará en el campo de la calle de O'Donnell.

Dada la marcha del Campeonato, es de gran interés este partido, pues, según la puntuación de los Clubs, se despejará casi por completo la incógnita.

Si el Racing vence, igualase en probabilidades con el Madrid para aspirar a ser campeón; y si el Athletic gana, quedan eliminados los rojinegros, y el Club de la calle de O'Donnell puede tener pretensiones de ser por un año campeón regional.

Por tanto, excusamos decir que ambos equipos pondrán el mejor paño en el púlpito, y que saldrán a jugar, si no con toda la ciencia, con todas las ganas.

PROPAGANDA OLIMPICA

Una conferencia de Pomés

Ante la distinguida concurrencia de costumbre se celebró la segunda conferencia de las organizadas por el C. O. I.

Nuestro compañero Pomés, encargado de la disertación, agradó con su charla práctica a la concurrencia, y trató brillantemente del boxeo.

Con unas palabras de elogio merecido y dedicadas al doctor Bartrina por su apostolado en pro de la cultura física, empezó su conferencia, y siguió diciendo—refiriéndose a los teóricos del deporte—que mal puede convencer quien no se ha convencido a sí mismo prácticamente.

Respecto a la historia del boxeo, hizo una ligera y atinada exposición desde los tiempos de Grecia, donde se conocía por el antiguo pugilato que cantó Platón y cuando empezaron a usarse correas en las manos.

Refirióse a la resurrección del boxeo en Inglaterra cuando lo practicaba lord Byron con los puños desnudos, y era más bien una lucha de barbarie; y señaló a continuación el progreso del pugilismo cuando importado a Norteamérica se fué convirtiendo en una lucha racional, en la que los adversarios se buscaban la parte más sensible y hacían del puñetazo un arte metódico y estudiado.

Con Corbett, primer campeón del mundo con guantes de boxeo, y Sullivan, el antiguo campeón con el puño desnudo, empezó a ser el boxeo el arte defensivo de la persona.

Señalando a continuación los movimientos fundamentales, y tras de hacer una san-

tida alabanza del boxeo, indicó los tres golpes básicos del mismo, que demostró a continuación prácticamente.

En traje de «boxeo», y con el Sr. Nadal, que se brindó gustoso a ello, hizo unas honnitas demostraciones de los golpes explicados, haciendo entre los dos una aplaudida exposición a tres rounds.

Sin más comentarios, por ser el disertante nuestro fraternal compañero, sólo diremos que fué del agrado de los presentes, que lo demostraron con repetidos aplausos.

La próxima conferencia, según nos dicen, correrá a cargo del entusiasta y competente Kossack.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA

Mañana, domingo, a las cinco de la tarde, celebrará esta Sociedad en su local social, Pontejos, 3, un baile familiar, al que podrán asistir los asociados que estén al corriente en el pago de sus cuotas, y señoras que les acompañen.

También para mañana prepara esta Asociación su séptima prueba pedestre a través del campo, en la que pueden participar todos los socios que lo deseen y se inscriban antes de las diez de la noche de hoy.

La salida se dará a las once de la mañana, en el paseo de Rosales, frente a la calle del Marqués de Urquijo.

Pueden tomar parte en esta carrera aquellos socios que no hayan corrido nunca en idénticas pruebas, a los cuales se les clasificará en la categoría de neófitos.

EL FIGARO

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION
(SEGUNDA EPOCA)

EL DIA DE LOS ESTUDIANTES EN MADRID



1. Paso de la procesión cívica estudiantil por la calle de Alcalá.—2. La Comisión de las cinco Facultades recibidas por el ministro de Instrucción pública, D. Natalio Rivas.